



Comité de Evaluación de Ofertas.

Nuestra VISIÓN: “Ser una institución técnica e independiente que desarrolle una gestión eficiente y creíble, basada en la excelencia de sus talentos y reconocida en el ámbito nacional e internacional, orientada a preservar el valor de la moneda y la eficacia, integridad y estabilidad del sistema financiero”.

Informe CEO N° 069/2026

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

Modalidad, Número y Año	LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 20/2026
Descripción	ACTUALIZACIÓN DE LICENCIAS Y SOFTWARES
ID	484506
Fecha	3 de setiembre de 2026

En cumplimiento a lo establecido en el Art. 54° de la Ley N° 7021/22, elevamos el presente Informe resultante del análisis de la oferta presentada en el marco de la convocatoria de referencia.

El Comité de Evaluación de Ofertas se encuentra constituido conforme a la Resolución N° 12 Acta N° 25 de fecha 6 de junio de 2024 del Directorio del Banco Central del Paraguay.

Que, por Resolución N° 4, Acta N° 29 de fecha 3 de julio de 2026, el Directorio del Banco Central del Paraguay aprueba la convocatoria y el Pliego de Bases y Condiciones (PBC) de la “LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 20/2026 – ACTUALIZACIÓN DE LICENCIAS Y SOFTWARES - ID N° 484506”.

Verificada la oferta de conformidad a lo establecido en LEY N° 7021/22 “DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS”, el Decreto N° 2264/2024 “POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7021 DEL 9 DE DICIEMBRE DE 2022, “DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS” y las disposiciones reglamentarias expresamos cuanto sigue:

1. Presentación y acto de Apertura de Oferta

En fecha 11 de agosto del 2026, siendo las 10:15 horas, se llevó a cabo el acto de apertura de las siguientes ofertas:

Oferentes	Formulario de Oferta y lista de precios debidamente Firmado	Documento que acredita la existencia del oferente	Documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta	Garantía de Mantenimiento de Oferta
STARK TECNOLOGIA S.A	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 647.194.000 Tipo de Garantía: POLIZA DE SEGURO Empresa Aseguradora: Yacyreta Aseguradora Monto total asegurado Gs.: 35.000.000 Vigencia de la Póliza: De 11/08/2026 a 7/01/2027, 150 días
DATA SYSTEMS SA EMISORA DE CAPITAL ABIERTO	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 19.816.000 Tipo de Garantía: POLIZA DE SEGURO Empresa Aseguradora: La Consolidada S.A. Monto total asegurado Gs.: 1.500.000 Vigencia de la Póliza: De 5/08/2026 a 21/02/2027, 200 días
LOGICALIS PARAGUAY S.A.	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 1.300.000.000 Tipo de Garantía: POLIZA DE SEGURO Empresa Aseguradora: Seguros Chaco S.A. Monto total asegurado Gs.: 78.000.000 Vigencia de la Póliza: De 11/08/2026 a 6/02/2027, 180 días
MBA S.A.	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 95.000.000 Tipo de Garantía: GARANTIA BANCARIA Empresa Aseguradora: BANCO GNB PARAGUAY S.A Monto total asegurado Gs.: 31.000.000 Vigencia de la Póliza: De 11/08/2026 a 22/12/2026, 133 días

Nuestra MISIÓN: “Preservar y velar por la estabilidad del valor de la moneda y promover la eficacia, integridad y estabilidad del sistema financiero, para colaborar con el bienestar del país”.



Comité de Evaluación de Ofertas.

Nuestra VISIÓN: “Ser una institución técnica e independiente que desarrolle una gestión eficiente y creíble, basada en la excelencia de sus talentos y reconocida en el ámbito nacional e internacional, orientada a preservar el valor de la moneda y la eficacia, integridad y estabilidad del sistema financiero”.

Informe CEO N° 069/2026

EXCELSIS S.A.	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 1.248.638.640 Tipo de Garantía: POLIZA DE SEGURO Empresa Aseguradora: Yacyreta Aseguradora Monto total asegurado Gs.: 75.000.000 Vigencia de la Póliza: De 11/08/2026 a 7/01/2027, 150 días
Isa Paraguay S.A.	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 183.105.104 Tipo de Garantía: POLIZA DE SEGURO Empresa Aseguradora: Yacyreta Aseguradora Monto total asegurado Gs.: 10.000.000 Vigencia de la Póliza: De 11/08/2026 a 7/01/2027, 150 días
OLAM SRL	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 114.000.000 Tipo de Garantía: POLIZA DE SEGURO Empresa Aseguradora: La Consolidada S.A. Monto total asegurado Gs.: 7.500.000 Vigencia de la Póliza: De 11/08/2026 a 9/12/2026, 120 días

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del Perfil del Proveedor N°	Muestras	Inscripto	Fecha Inscripcion	Fecha Aprobacion
STARK TECNOLOGIA S.A	45	1890538	NO	Registro Proveedor	2024-08-30 00:00	2024-09-05 07:51:36
DATA SYSTEMS SA EMISORA DE CAPITAL ABIERTO	91	1890516	NO	Registro Proveedor	2023-11-02 00:00	2023-11-07 02:21:55
LOGICALIS PARAGUAY S.A.	62	1890583	NO	Registro Proveedor	2023-11-02 17:39:58	2023-11-06 12:00:39
MBA S.A.	90		NO	Registro Proveedor	2024-03-22 00:00	2024-03-22 09:57:54
EXCELSIS S.A.	119	1890509	NO	Registro Proveedor	2023-12-26 12:09:42	2023-12-28 10:47:38
Isa Paraguay S.A.	203		NO	Registro Proveedor	2023-12-11 00:00	2023-12-14 08:10:38
OLAM SRL	16	1890669	NO	Registro Proveedor	2024-03-08 00:00	2024-03-11 11:20:19

2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL:

Se ha procedido a la verificación del cumplimiento de las ofertas respecto a la presentación de las documentaciones básicas de carácter sustancial, conforme a lo establecido en el Decreto Reglamentario, y demás disposiciones que rigen a las Compras Públicas, observándose lo siguiente:

Nuestra MISIÓN: “Preservar y velar por la estabilidad del valor de la moneda y promover la eficacia, integridad y estabilidad del sistema financiero, para colaborar con el bienestar del país”.



Comité de Evaluación de Ofertas.

Nuestra VISIÓN: “Ser una institución técnica e independiente que desarrolle una gestión eficiente y creíble, basada en la excelencia de sus talentos y reconocida en el ámbito nacional e internacional, orientada a preservar el valor de la moneda y la eficacia, integridad y estabilidad del sistema financiero”.

Informe CEO N° 069/2026

REQUERIMIENTO SUSTANCIAL	STARK TECNOLOGÍA S.A.	DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.	LOGICALIS PARAGUAY S.A.	MBA S.A.	EXCELSIS S.A.	ISA PARAGUAY S.A.	OLAM S.R.L.
1. Formulario de Oferta (*) [El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente. En caso de que se emplee el módulo de oferta electrónica se considerará que el listado de ítems forma parte del formulario de oferta electrónica, y deberá sujetarse en todo lo demás a la reglamentación vigente.]	CUMPLE.	CUMPLE.	CUMPLE.	NO CUMPLE.	CUMPLE.	CUMPLE.	CUMPLE.
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta (*) [La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma establecida en el SICP.	CUMPLE.	CUMPLE.	CUMPLE.	CUMPLE	CUMPLE.	CUMPLE.	CUMPLE.
Documentos Legales. Oferentes.							
Personas Jurídicas.							
a. Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución, según el tipo de sociedad y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	CUMPLE.	CUMPLE.	CUMPLE.	CUMPLE.	CUMPLE	CUMPLE.	CUMPLE
c. Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad. (*)	CUMPLE.	CUMPLE.	CUMPLE.	CUMPLE.	CUMPLE	CUMPLE.	CUMPLE.

Nuestra MISIÓN: “Preservar y velar por la estabilidad del valor de la moneda y promover la eficacia, integridad y estabilidad del sistema financiero, para colaborar con el bienestar del país”.



Comité de Evaluación de Ofertas.

Nuestra VISIÓN: “Ser una institución técnica e independiente que desarrolle una gestión eficiente y creíble, basada en la excelencia de sus talentos y reconocida en el ámbito nacional e internacional, orientada a preservar el valor de la moneda y la eficacia, integridad y estabilidad del sistema financiero”.

Informe CEO N° 069/2026

d. Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente en el que conste que el apoderado posee facultades suficientes para representar y obligar a la persona jurídica, otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	CUMPLE.	CUMPLE.	CUMPLE.	CUMPLE.	CUMPLE.	CUMPLE.	CUMPLE.
---	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------

Los documentos indicados con asterisco (*) son considerados documentos sustanciales a ser presentados con la oferta de conformidad al Decreto Reglamentario.

OFERENTE	RESUMEN DE CUMPLIMIENTO SUSTANCIAL: CUMPLE / NO CUMPLE
STARK TECNOLOGÍA S.A.	CUMPLE.
DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.	CUMPLE.
LOGICALIS PARAGUAY S.A.	CUMPLE.
MBA S.A.	NO CUMPLE.
EXCELSIS S.A.	CUMPLE.
ISA PARAGUAY S.A.	CUMPLE.
OLAM S.R.L.	CUMPLE.

Nuestra MISIÓN: “Preservar y velar por la estabilidad del valor de la moneda y promover la eficacia, integridad y estabilidad del sistema financiero, para colaborar con el bienestar del país”.



Comité de Evaluación de Ofertas.

Nuestra VISIÓN: “Ser una institución técnica e independiente que desarrolle una gestión eficiente y creíble, basada en la excelencia de sus talentos y reconocida en el ámbito nacional e internacional, orientada a preservar el valor de la moneda y la eficacia, integridad y estabilidad del sistema financiero”.

Informe CEO N° 069/2026

2.1. ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN SUSTANCIAL DE MBA S.A.

El sistema de adjudicación para el presente llamado es por LOTE, en ese sentido, el oferente MBA S.A. presenta oferta solo para el LOTE 5 – Licencias SAP Y APPEON, el cual consta de 3 ítems, sin embargo, la empresa MBA S.A. solo cotiza precio para el ítems 3, omitiendo cortizar en el ítems 1 y 2, conforme se visualiza:

Sistema de Adjudicación:

RESUMEN DEL LLAMADO

Datos de la Convocatoria

ID de Licitación:	484506	Nombre de la Licitación:	LPN N° 20/2026 - ACTUALIZACIÓN DE LICENCIAS Y SOFTWARES
Convocante:	Banco Central del Paraguay (BCP)	Categoría:	43000000 - Tecnologías de Informacion, Telecomunicaciones y Radiodifusiones
Unidad de Contratación:	Uoc Banco Central del Paraguay	Tipo de Procedimiento:	LPN - Licitación Pública Nacional

Etapas y Plazos

Lugar para Realizar Consultas:	Consultas virtuales a través del Portal de la DNCP.	Fecha Límite de Consultas:	05/08/2026 12:00
Lugar de Entrega de Ofertas:	Oficina de la UOC, 4° piso del edificio BCP, sito en Av. Federación Rusa y Augusto Roa Bastos.	Fecha de Entrega de Ofertas:	11/08/2026 10:00
Lugar de Apertura de Ofertas:	Oficina de la UOC, 4° piso del edificio BCP, sito en Av. Federación Rusa y Augusto Roa Bastos.	Fecha de Apertura de Ofertas:	11/08/2026 10:15

Adjudicación y Contrato

Sistema de Adjudicación:	Lote	Anticipo:	No se otorgará anticipo
Vigencia del Contrato:	Hasta cumplimiento total de obligaciones		

Nuestra MISIÓN: “Preservar y velar por la estabilidad del valor de la moneda y promover la eficacia, integridad y estabilidad del sistema financiero, para colaborar con el bienestar del país”.



Comité de Evaluación de Ofertas.

Nuestra VISIÓN: “Ser una institución técnica e independiente que desarrolle una gestión eficiente y creíble, basada en la excelencia de sus talentos y reconocida en el ámbito nacional e internacional, orientada a preservar el valor de la moneda y la eficacia, integridad y estabilidad del sistema financiero”.

Informe CEO N° 069/2026

Planilla de Precios MBA S.A.

Licitación: 484506 - LPN N° 20/2026 - ACTUALIZACIÓN DE LICENCIAS Y SOFTWARES									
Lote 1 - LICENCIAS ORACLE WEBLOGIC SERVER (Contrato Cerrado)			Contrato Abierto: No, Abastecimiento Simultaneo: No		NO COTIZA				
Grupo 1 - LICENCIAS ORACLE WEBLOGIC SERVER (Contrato Cerrado)									
Ítem	Código	Catálogo Descripción	Atributos	Cantidad	Mon	Precio Unitario (IVA Precio Total)	Características		
1	43232304-001	Oracle WebLogic Server Standard Edition y Enterprise Edition (Processor) - Actualización y soporte técnico por 12 (doce) meses	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	-	0,00	marca: fabricante: procedencia: nro_certificado:		
2	43232304-001	Oracle WebLogic Server Standard Edition y Enterprise Edition (Processor) - Actualización y soporte técnico por 12 (doce) meses	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	-	0,00	marca: fabricante: procedencia: nro_certificado:		
						Total por Grupo:	0,00		
						Total por lote:	0,00		
Lote 2 - LICENCIAS ORACLE OAS (WEB) (Contrato Cerrado)			Contrato Abierto: No, Abastecimiento Simultaneo: No		NO COTIZA				
Grupo 1 - LICENCIAS ORACLE OAS (WEB) (Contrato Cerrado)									
Ítem	Código	Catálogo Descripción	Atributos	Cantidad	Mon	Precio Unitario (IVA Precio Total)	Características		
1	43233004-010	Oracle Analytics Server or Oracle Business Intelligence Suite Extended Edition - Processor Perpetual (GTIC) - Actualización y soporte técnico por 12 (doce) meses	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	-	0,00	marca: fabricante: procedencia: nro_certificado:		
2	43233004-010	Oracle Analytics Server or Oracle Business Intelligence Suite Extended Edition - Processor Perpetual (GTIC) - Actualización y soporte técnico por 12 (doce) meses	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	-	0,00	marca: fabricante: procedencia: nro_certificado:		
						Total por Grupo:	0,00		
						Total por lote:	0,00		
Lote 3 - SOFTWARE PARA CORRECCIÓN DE EXÁMENES REMARK OFFICE OMR (RR.HH) (Contrato Cerrado)			Contrato Abierto: No, Abastecimiento Simultaneo: No		NO COTIZA				
Grupo 1 - SOFTWARE PARA CORRECCIÓN DE EXÁMENES REMARK OFFICE OMR (RR.HH) (Contrato Cerrado)									
Ítem	Código	Catálogo Descripción	Atributos	Cantidad	Mon	Precio Unitario (IVA Precio Total)	Características		
1	43232307-001	Software para corrección de exámenes Remark Office OMR - Actualización y soporte técnico por 12 (doce) meses (1er. Año)	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	-	0,00	marca: fabricante: procedencia: nro_certificado:		
2	43232307-001	Software para corrección de exámenes Remark Office OMR - Actualización y soporte técnico por 12 (doce) meses (2do. Año)	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	-	0,00	marca: fabricante: procedencia: nro_certificado:		
						Total por Grupo:	0,00		
						Total por lote:	0,00		
Lote 4 - LICENCIAS I2 (SIB) (Contrato Cerrado)			Contrato Abierto: No, Abastecimiento Simultaneo: No		NO COTIZA				
Grupo 1 - LICENCIAS I2 (SIB) (Contrato Cerrado)									
Ítem	Código	Catálogo Descripción	Atributos	Cantidad	Mon	Precio Unitario (IVA Precio Total)	Características		
1	43232402-003	I2 Analyst's Notebook Concurrent User - Actualización y soporte técnico por 12 (doce) meses (1er. Año)	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	-	0,00	marca: fabricante: procedencia: nro_certificado:		
2	43232402-003	I2 Analyst's Notebook Concurrent User - Actualización y soporte técnico por 12 (doce) meses (2do. Año)	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	-	0,00	marca: fabricante: procedencia: nro_certificado:		
						Total por Grupo:	0,00		
						Total por lote:	0,00		
Lote 5 - LICENCIAS SAP Y APPEON (Contrato Cerrado)			Contrato Abierto: No, Abastecimiento Simultaneo: No		NO COTIZA				
Grupo 1 - LICENCIAS SAP Y APPEON (Contrato Cerrado)									
Ítem	Código	Catálogo Descripción	Atributos	Cantidad	Mon	Precio Unitario (IVA Precio Total)	Características		
1	43231512-021	Motor de base de datos SAP ASE Edge Edition (Advanced version) - Actualización y soporte técnico por 12 (doce) meses (1er. Año)	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	16,00	-	0,00	marca: fabricante: procedencia: nro_certificado:		
2	43231512-021	Motor de base de datos SAP ASE Edge Edition (Advanced version) - Actualización y soporte técnico por 12 (doce) meses (2do. Año)	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	16,00	-	0,00	marca: fabricante: procedencia: nro_certificado:		
3	43231512-021	Appeon PowerBuilder - Actualización y soporte técnico por 12 (doce) meses	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	4,00	-	23.750.000,00	marca: fabricante: procedencia: nro_certificado:		
						Total por Grupo:	95.000.000,00		
						Total por lote:	95.000.000,00		
Lote 6 - SOFTWARE EVIEWS (EE) (Contrato Cerrado)			Contrato Abierto: No, Abastecimiento Simultaneo: No		NO COTIZA				
Grupo 1 - SOFTWARE EVIEWS (EE) (Contrato Cerrado)									
Ítem	Código	Catálogo Descripción	Atributos	Cantidad	Mon	Precio Unitario (IVA Precio Total)	Características		
1	43232402-003	Software Eviews Commercial Edition Tipo Seat - Por equipo, Paquete de 5 (cinco) licencias - Actualización y soporte técnico por 24 (veinticuatro) meses	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	-	0,00	marca: fabricante: procedencia: nro_certificado:		
						Total por Grupo:	0,00		
						Total por lote:	0,00		
Lote 7 - SOFTWARE DE OBSERVABILIDAD DE PLATAFORMA INFORMÁTICA DYNATRACE (Contrato Cerrado)			Contrato Abierto: No, Abastecimiento Simultaneo: No		NO COTIZA				
Grupo 1 - SOFTWARE DE OBSERVABILIDAD DE PLATAFORMA INFORMÁTICA DYNATRACE (Contrato Cerrado)									
Ítem	Código	Catálogo Descripción	Atributos	Cantidad	Mon	Precio Unitario (IVA Precio Total)	Características		

Nuestra MISIÓN: “Preservar y velar por la estabilidad del valor de la moneda y promover la eficacia, integridad y estabilidad del sistema financiero, para colaborar con el bienestar del país”.



Comité de Evaluación de Ofertas.

Nuestra VISIÓN: “Ser una institución técnica e independiente que desarrolle una gestión eficiente y creíble, basada en la excelencia de sus talentos y reconocida en el ámbito nacional e internacional, orientada a preservar el valor de la moneda y la eficacia, integridad y estabilidad del sistema financiero”.

Informe CEO N° 069/2026

			unidad de medida:			marca:
			Unidad			fabricante:
			presentación: UNIDAD	1,00	-	procedencia:
1 43232610-998 Software DYNATRACE - Actualización y soporte técnico por 12 (doce) meses, con posibilidad de escalamiento de casos al fabricante						nro. certificado:
						0,00
					Total por Grupo:	0,00
					Total por lote:	0,00
Lote 8 - LICENCIAS DE SOLUCIONES DE CIBERSEGURIDAD (Contrato Cerrado)						
Grupo 1 - LICENCIAS DE SOLUCIONES DE CIBERSEGURIDAD (Contrato Cerrado)			Contrato Abierto: No, Abastecimiento Simultaneo: No		NO COTIZA	
Ítem	Código	Catálogo Descripción	Atributos	Cantidad	Moneda	Precio Unitario (V Precio Total)
Características						
			unidad de medida:			marca:
			Unidad			fabricante:
			presentación: UNIDAD	1,00	-	procedencia:
1 43233203-9996 Licencias de Solución SIEM IBM Qradar - Actualización y soporte técnico por 24 (veinticuatro) meses, con soporte local y escalamiento de ca:						nro. certificado:
						0,00
			unidad de medida:			marca:
			Unidad			fabricante:
			presentación: UNIDAD	1,00	-	procedencia:
2 43233203-9996 Licencias de Solución FWBD IBM Guardium - Actualización y soporte técnico por 24 (veinticuatro) meses, con soporte local y escalamiento d						nro. certificado:
						0,00
					Total por Grupo:	0,00
					Total por lote:	0,00
					Total General	95.000.000,00
Firma						
Nombre: Dr. Emilio Gutiérrez Rodríguez / Lic. Christian L. Samaniego Rodríguez						
En calidad de: Directores						

Al respecto las disposiciones legales establecen:

-PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES:

Lista de Precios

1. Para la cotización el oferente deberá ajustarse a los requerimientos que se indican a continuación:

c) En el caso del sistema de adjudicación por lotes, el oferente cotizará en la lista de precios uno o más lotes, e indicará todos los ítems del lote ofertado con sus precios unitarios y totales correspondientes...”

-DECRETO N° 2264/24 “POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7021/2022 DEL 9 DE DICIEMBRE DE 2022 “DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PUBLICAS”:

Artículo 75- Procedimiento de evaluación.

La convocante evaluará las ofertas presentadas según el criterio de evaluación utilizado:

...2). Evaluación basada en precio

“2.1 Método de presentación de ofertas en sobre único, preferentemente:

2.1.1. Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, eliminándose aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación o que dicha documentación sea insatisfactoria...”

Artículo 78- Conformidad de la oferta con las bases de la contratación.

“La determinación por parte de la convocante de si una oferta se ajusta a las bases de la contratación, se basará solamente en el contenido de la propia oferta.

Una oferta se ajusta sustancialmente a las bases de la contratación cuando concuerda con todos los términos, condiciones y especificaciones de las mismas, sin desviación, reserva u omisión que:

...c) De rectificarse, afectaría la competencia en igualdad de condiciones perjudicando a los demás oferentes cuyas ofertas se ajustan sustancialmente a las bases de la contratación, en cuanto al suministro y conformidad de los documentos considerados sustanciales.

Toda oferta que no se ajuste sustancialmente a las bases de la contratación será rechazada por la convocante. No podrán subsanarse estas deficiencias para lograr la aceptación de la oferta.”

Nuestra MISIÓN: “Preservar y velar por la estabilidad del valor de la moneda y promover la eficacia, integridad y estabilidad del sistema financiero, para colaborar con el bienestar del país”.



Comité de Evaluación de Ofertas.

Nuestra VISIÓN: “Ser una institución técnica e independiente que desarrolle una gestión eficiente y creíble, basada en la excelencia de sus talentos y reconocida en el ámbito nacional e internacional, orientada a preservar el valor de la moneda y la eficacia, integridad y estabilidad del sistema financiero”.

Informe CEO N° 069/2026

Artículo 79- Documentos sustanciales.

“Serán considerados documentos de carácter sustancial:

a. El formulario de oferta y la lista de precios generada electrónicamente a través deñ SICP, debidamente llenados y firmados...”

La omisión o defecto en la presentación de la documentación que contiene la información sustancial tiene como consecuencia la insuficiencia de la oferta, por tanto, el Comité de Evaluación de Ofertas, de conformidad al Pliego de Bases y Condiciones y a los Artículos 75, 78 y 79 del DECRETO N° 2264/24 “POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7021/2022 DEL 9 DE DICIEMBRE DE 2022 “DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PUBLICAS, procede a rechazar la oferta presentada por **MBA S.A.**

3. TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS DE LAS OFERTAS.

3.1. Correcciones aritméticas.

De conformidad a la disposición contenida en el Decreto Reglamentario, se ha procedido a la verificación de la planilla de precios presentada por los oferentes **STARK TECNOLOGÍA S.A., DATA SYSTEMS S.A.E.C.A., LOGICALIS PARAGUAY S.A., EXCELSIS S.A., ISA PARAGUAY S.A. y OLAM S.R.L.**, resultando que no presentan errores aritméticos.

3.2. Verificación de los precios ofertados

En atención a que el sistema de adjudicación es por **LOTE**, contrato cerrado, se procede a detallar la oferta económica de la siguiente manera:

LOTE 1 – LICENCIAS ORACLE WEBLOGIC SERVER

OFERENTE	PRECIO TOTAL OFERTADO EN GUARANIES (IVA INCLUIDO)
EXCELSIS S.A.	₡ 163.088.640.-

LOTE 2 – LICENCIAS ORACLE OAS (WEB)

OFERENTE	PRECIO TOTAL OFERTADO EN GUARANIES (IVA INCLUIDO)
EXCELSIS S.A.	₡ 1.085.550.000.-

LOTE 3 – SOTWARE PARA CORRECCIÓN DE EXÁMENES REMARK OFFICE OMR (RR.HH)

OFERENTE	PRECIO TOTAL OFERTADO EN GUARANIES (IVA INCLUIDO)
DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.	₡ 19.816.000.-
OLAM S.R.L.	₡ 22.000.000.-

LOTE 4 – LICENCIAS i2 (SIB)

OFERENTE	PRECIO TOTAL OFERTADO EN GUARANIES (IVA INCLUIDO)
ISA PARAGUAY S.A.	₡ 183.105.104.-

Nuestra MISIÓN: “Preservar y velar por la estabilidad del valor de la moneda y promover la eficacia, integridad y estabilidad del sistema financiero, para colaborar con el bienestar del país”.



Comité de Evaluación de Ofertas.

Nuestra VISIÓN: “Ser una institución técnica e independiente que desarrolle una gestión eficiente y creíble, basada en la excelencia de sus talentos y reconocida en el ámbito nacional e internacional, orientada a preservar el valor de la moneda y la eficacia, integridad y estabilidad del sistema financiero”.

Informe CEO N° 069/2026

LOTE 5 – LICENCIAS SAP Y APPEON

OFERENTE	PRECIO TOTAL OFERTADO EN GUARANIES (IVA INCLUIDO)
MBA S.A.	Descalificado

LOTE 6 – SOFTWARE EVIEWS (EE)

OFERENTE	PRECIO TOTAL OFERTADO EN GUARANIES (IVA INCLUIDO)
OLAM S.R.L.	₡ 92.000.000.-

LOTE 7 – SOFTWARE DE OBSERVABILIDAD DE PLATAFORMA INFORMÁTICA DYNATRACE

OFERENTE	PRECIO TOTAL OFERTADO EN GUARANIES (IVA INCLUIDO)
LOGICALIS PARAGUAY S.A.	₡ 1.300.000.000.-

LOTE 8 – LICENCIAS DE SOLUCIONES DE CIBERSEGURIDAD

OFERENTE	PRECIO TOTAL OFERTADO EN GUARANIES (IVA INCLUIDO)
STARK TECNOLOGÍA S.A.	₡ 647.194.000.-

3.3. Aplicación del margen de preferencia:



[Cerrar sesión](#)

Tipo Solicitud	Nro Certificado	Id Licitacion	Nro Tramite		Estado	Fechaevento	RUC Empresa	Razon Social
Servicio	220563	484506	1133123	VerCertificado	Autorizado,	10/08/2026 00:59:31	800226747	LOGICALIS PARAGUAY S.A.

Total Row Count in Report- 1
Row(s) 1 - 1

Al respecto, por MEMORANDO GTIC N° 067/2026, la Gerencia de Tecnología de la Información y Comunicaciones informo:

“Con respecto al Certificado de Origen de Producto y Empleo Nacional (CPEN), se determina que resulta innecesaria la aplicación de la metodología de evaluación de ofertas con margen de preferencia, atendiendo a que en los Lotes N° 1, 2, 4, 5, 6, 7 y 8 se presentó un único oferente por lote, y a que en el Lote N° 3, si bien se presentaron dos oferentes, ninguno de ellos acompañó el referido certificado.”

Nuestra MISIÓN: “Preservar y velar por la estabilidad del valor de la moneda y promover la eficacia, integridad y estabilidad del sistema financiero, para colaborar con el bienestar del país”.



Comité de Evaluación de Ofertas.

Nuestra VISIÓN: “Ser una institución técnica e independiente que desarrolle una gestión eficiente y creíble, basada en la excelencia de sus talentos y reconocida en el ámbito nacional e internacional, orientada a preservar el valor de la moneda y la eficacia, integridad y estabilidad del sistema financiero”.

Informe CEO N° 069/2026

4. VERIFICACIÓN DE LAS OFERTAS RESPECTO A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS EN EL PBC.

4.1. Verificación documental por parte del Área Técnica.

Por **MEMORANDO GTIC N° 067/2026**, la Gerencia de Tecnología de la Información y Comunicaciones, se expide en relación a los requerimientos técnicos de la convocatoria en los siguientes términos:

“Análisis de cumplimiento técnico.

Respecto a los Lotes N° 1 y 2, se procedió a la verificación y análisis técnico de la única oferta presentada por la firma EXCELSIS S.A., la cual cumple con todos los requisitos técnicos exigidos. En cuanto a los precios, estos se encuentran dentro de los parámetros definidos en la Resolución de la DNCP N° 454/2024 del 15 de febrero de 2024.

Respecto al Lote N° 3, se procedió a la verificación y análisis técnico de la oferta más económica presentada por la firma DATA SYSTEMS S.A.E.C.A., la cual cumple con todos los requisitos técnicos exigidos. En cuanto a los precios, estos se encuentran dentro de los parámetros definidos en la Resolución de la DNCP N° 454/2024 del 15 de febrero de 2024. Conforme a lo establecido en el PBC en el apartado Método de Evaluación basado únicamente en precio; y en el Artículo 75º “Procedimiento de Evaluación”, Inciso 2) Evaluación basada en precio del Decreto N° 2264/24, reglamentario de la Ley de Suministro y Contrataciones Públicas, no fue analizada técnicamente la oferta de la firma OLAM S.R.L.

Respecto al Lote N° 4, se procedió a la verificación y análisis técnico de la única oferta presentada por la firma ISA PARAGUAY S.A., la cual cumple con todos los requisitos técnicos exigidos para cada lote. En cuanto a los precios, estos se encuentran dentro de los parámetros definidos en la Resolución de la DNCP N° 454/2024 del 15 de febrero de 2024.

Respecto al Lote N° 6, informamos que, conforme a lo comunicado por el área usuaria mediante correo de fecha 18/08/2026, ampliado posteriormente mediante correo de fecha 21/08/2026, no resulta necesaria la renovación de las licencias EViews cuyo vencimiento se encuentra previsto para noviembre de 2026, atendiendo a que las licencias recientemente adquiridas resultan suficientes para cubrir la totalidad de las necesidades operativas actuales.

Asimismo, el área usuaria manifiesta que parte de las actividades que anteriormente se realizaban mediante EViews son actualmente ejecutadas utilizando otras herramientas tecnológicas disponibles en la institución, tales como Matlab, R y Python, lo que ha reducido efectivamente la demanda de licenciamiento del referido producto y permite optimizar el aprovechamiento de los recursos tecnológicos existentes.

De lo expuesto, se desprende que la necesidad institucional que motivó la inclusión del Lote N° 6 se ha extinguido con posterioridad a la convocatoria, debido a circunstancias sobrevinientes debidamente justificadas por el área requirente. En consecuencia, se configura el supuesto previsto en el Artículo 57, inciso b), de la Ley N.º 7021/2022 “De Suministro y Contrataciones Públicas”, que faculta a las convocantes a cancelar un procedimiento de contratación hasta antes de la firma del contrato ante la existencia de “circunstancias que provoquen la extinción de la necesidad de la contratación, las cuales deberán estar debidamente justificadas”. Cabe señalar, además, que proseguir con el procedimiento respecto de este lote implicaría comprometer recursos presupuestarios en la adquisición de un bien cuya necesidad operativa actual ha dejado de existir, lo que no resultaría consistente con los principios de economía, eficiencia y valor por dinero establecidos en el Artículo 4.º de la citada Ley.

Nuestra MISIÓN: “Preservar y velar por la estabilidad del valor de la moneda y promover la eficacia, integridad y estabilidad del sistema financiero, para colaborar con el bienestar del país”.



Comité de Evaluación de Ofertas.

Nuestra VISIÓN: “Ser una institución técnica e independiente que desarrolle una gestión eficiente y creíble, basada en la excelencia de sus talentos y reconocida en el ámbito nacional e internacional, orientada a preservar el valor de la moneda y la eficacia, integridad y estabilidad del sistema financiero”.

Informe CEO N° 069/2026

Por tanto, considerando los antecedentes expuestos y la justificación proporcionada por el área usuaria, se sugiere la cancelación del Lote N.º 6 - Software EViews (EE), conforme a lo establecido en el Artículo 57, inciso b), de la Ley N.º 7021/2022.

Respecto al Lote N° 7, se procedió a la verificación y análisis técnico de la única oferta presentada por la firma LOGICALIS PARAGUAY S.A., la cual cumple con todos los requisitos técnicos exigidos para cada lote. En cuanto a los precios, estos se encuentran dentro de los parámetros definidos en la Resolución de la DNCP N° 454/2024 del 15 de febrero de 2024.

Respecto al Lote N° 8, se procedió a la verificación y análisis técnico de la única oferta presentada por la firma STARK TECNOLOGÍA S.A., la cual cumple con todos los requisitos técnicos exigidos para cada lote. En cuanto a los precios, estos se encuentran dentro de los parámetros definidos en la Resolución de la DNCP N° 454/2024 del 15 de febrero de 2024.

Por otro lado, de acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 21 de la Ley 7021/2022, incisos g) y k), informamos que no se ha dispuesto la terminación anticipada de los contratos con las firmas EXCELSIS S.A., DATA SYSTEMS S.A.E.C.A., ISA PARAGUAY S.A., LOGICALIS PARAGUAY S.A. y STARK TECNOLOGÍA S.A., ni se encontraban en mora en la entrega de los bienes o prestación de los servicios contratados a la fecha 11/08/2026.

Fin de la transcripción parcial del MEMORANDO GTIC N° 067/2026.

La Planilla de evaluación técnica de las ofertas de la Gerencia de Tecnología de la Información y Comunicaciones, se detallan en el ANEXO A del presente Informe.

5. CONSIDERACIONES DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS CON RELACIÓN AL INFORME DEL ÁREA TÉCNICA.

De acuerdo con el **MEMORANDO GTIC N° 067/2026** de la Gerencia de Tecnología de la Información y Comunicaciones, referente al Lote N° 6 – Software Eviews (EE) informan:

“Respecto al Lote N° 6, informamos que, conforme a lo comunicado por el área usuaria mediante correo de fecha 18/08/2026, ampliado posteriormente mediante correo de fecha 21/08/2026, no resulta necesaria la renovación de las licencias EViews cuyo vencimiento se encuentra previsto para noviembre de 2026, atendiendo a que las licencias recientemente adquiridas resultan suficientes para cubrir la totalidad de las necesidades operativas actuales.

Asimismo, el área usuaria manifiesta que parte de las actividades que anteriormente se realizaban mediante EViews son actualmente ejecutadas utilizando otras herramientas tecnológicas disponibles en la institución, tales como Matlab, R y Python, lo que ha reducido efectivamente la demanda de licenciamiento del referido producto y permite optimizar el aprovechamiento de los recursos tecnológicos existentes.

De lo expuesto, se desprende que la necesidad institucional que motivó la inclusión del Lote N° 6 se ha extinguido con posterioridad a la convocatoria, debido a circunstancias sobrevinientes debidamente justificadas por el área requirente. En consecuencia, se configura el supuesto previsto en el Artículo 57, inciso b), de la Ley N.º 7021/2022 “De Suministro y Contrataciones Públicas”, que faculta a las convocantes a cancelar un procedimiento de contratación hasta antes de la firma del contrato ante la existencia de “circunstancias que provoquen la extinción de la necesidad de la contratación, las cuales deberán estar debidamente justificadas”. Cabe señalar, además, que proseguir con el procedimiento respecto de este lote implicaría comprometer recursos presupuestarios en la adquisición de un bien cuya necesidad operativa actual ha dejado de existir, lo que no resultaría consistente con los principios de economía, eficiencia y valor por dinero establecidos en el Artículo 4.º de la citada Ley.

Nuestra MISIÓN: “Preservar y velar por la estabilidad del valor de la moneda y promover la eficacia, integridad y estabilidad del sistema financiero, para colaborar con el bienestar del país”.



Comité de Evaluación de Ofertas.

Nuestra VISIÓN: “Ser una institución técnica e independiente que desarrolle una gestión eficiente y creíble, basada en la excelencia de sus talentos y reconocida en el ámbito nacional e internacional, orientada a preservar el valor de la moneda y la eficacia, integridad y estabilidad del sistema financiero”.

Informe CEO N° 069/2026

Por tanto, considerando los antecedentes expuestos y la justificación proporcionada por el área usuaria, se sugiere la cancelación del Lote N.º 6 - Software EViews (EE), conforme a lo establecido en el Artículo 57, inciso b), de la Ley N.º 7021/2022...”

Al respecto, considerando la argumentación del área técnica; las disposiciones legales establecen cuanto sigue:

La Ley N° 7021/2022 DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS: Artículo 4º.- Principios rectores.

La presente Ley se regirá por los siguientes principios:

c) Economía, Eficacia y Eficiencia: *el Sistema Nacional de Suministro Público buscará satisfacer las necesidades públicas con la oportunidad, la calidad y el costo que aseguren al Estado paraguayo las mejores condiciones, la obtención de los mejores resultados y el logro de las metas propuestas, a través de la utilización adecuada de los recursos públicos.*

k) Razonabilidad: *el objeto de las distintas actividades de la Cadena Integrada de Suministro Público debe ser razonable en términos cuantitativos y cualitativos para satisfacer el interés público y el resultado esperado.*

o) Valor por Dinero: *consiste en la eficiencia, eficacia y economía en el uso de los recursos públicos y en la gestión de las contrataciones. El suministro público deberá garantizar la optimización de los recursos públicos, la satisfacción adecuada de las necesidades de las instituciones públicas y de la ciudadanía y la mejor relación costo beneficio en las adquisiciones.*

Artículo 57 Cancelación del Procedimiento.

“Las convocantes podrán cancelar un procedimiento de contratación hasta antes de la firma del contrato en los siguientes supuestos:

a) Caso fortuito o fuerza mayor.

b) Circunstancias que provoquen la extinción de la necesidad de la contratación, las cuales deberán estar debidamente justificadas.

c) De continuar con el procedimiento de contratación se pudiera ocasionar daño o perjuicio a las contratantes.

En todos los supuestos de cancelación del procedimiento de contratación los oferentes no tendrán derecho a reembolso de gastos ni a indemnización alguna.

Dispuesta la cancelación de la contratación, la convocante deberá comunicar esta decisión a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) de acuerdo a los lineamientos emitidos por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

En caso de que se determine la realización de un nuevo procedimiento de contratación, las notificaciones respecto a la cancelación deberán ser anteriores a la realización de la nueva convocatoria.

Teniendo en cuenta la petición de la Gerencia de Tecnología de la Información y Comunicaciones expuesta en el MEMORANDO GTIC N° 067/2026, y de conformidad a la disposición contenida en el Artículo 4º.- Principios rectores incisos c), k) y o) y el Artículo 57.- Cancelación del procedimiento, inciso b) de la Ley N° 7021/22 “De Suministro y Contrataciones Públicas” el Comité de Evaluación de Ofertas considera la **cancelación del LOTE 6 – SOFTWARE EIEWS (EE)** de la presente convocatoria.

Nuestra MISIÓN: “Preservar y velar por la estabilidad del valor de la moneda y promover la eficacia, integridad y estabilidad del sistema financiero, para colaborar con el bienestar del país”.



Comité de Evaluación de Ofertas.

Nuestra VISIÓN: “Ser una institución técnica e independiente que desarrolle una gestión eficiente y creíble, basada en la excelencia de sus talentos y reconocida en el ámbito nacional e internacional, orientada a preservar el valor de la moneda y la eficacia, integridad y estabilidad del sistema financiero”.

Informe CEO N° 069/2026

6. VERIFICACIÓN DE LA OFERTA RESPECTO A LOS DEMÁS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL PBC:

Conforme con lo expresado por el Área Técnica en cuanto al cumplimiento de las especificaciones Técnicas, Capacidad Técnica, Experiencia, y las consideraciones previas, en el presente apartado el Comité de Evaluación de Ofertas se ha abocado al análisis de las ofertas presentadas a los efectos de verificar el cumplimiento documental con respecto a los requisitos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones referentes a: Capacidad Legal, Capacidad Financiera, Experiencia Requerida, Capacidad Técnica y Otros.

Nuestra MISIÓN: “Preservar y velar por la estabilidad del valor de la moneda y promover la eficacia, integridad y estabilidad del sistema financiero, para colaborar con el bienestar del país”.



Comité de Evaluación de Ofertas.

Nuestra VISIÓN: “Ser una institución técnica e independiente que desarrolle una gestión eficiente y creíble, basada en la excelencia de sus talentos y reconocida en el ámbito nacional e internacional, orientada a preservar el valor de la moneda y la eficacia, integridad y estabilidad del sistema financiero”.

Informe CEO N° 069/2026

REQUISITOS DOCUMENTALES PARA EVALUACIÓN DE LAS CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN.	EXCELSIS S.A. (LOTE 1 y 2)	DATA SYSTEMS S.A.E.C.A. (LOTE 3)	ISA PARAGUAY S.A. (LOTE 4)	LOGICALIS PARAGUAY S.A. (LOTE 7)	STARK TECNOLOGÍA S.A. (LOTE 8)
3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social (**)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4. Declaración jurada de conocimiento de la existencia de un conflicto de intereses respecto a los funcionarios públicos intervinientes en el procedimiento. (**)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
5. Certificado de Producto y Empleo Nacional emitido por el MIC, en formato físico, solo en caso de imposibilidad de certificación electrónica. (**)	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA	PRESENTA	NO PRESENTA
6. Certificado de Cumplimiento Tributario. (**)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
7. Patente profesional, comercial y/o industrial del municipio en donde esté asentado el establecimiento del oferente. (**)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
8. Documentos legales. Oferentes					
8.2. Personas Jurídicas.					
b. Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes. (**)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
CAPACIDAD FINANCIERA.					
a. Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años 2022, 2023 y 2024 para contribuyentes de IRACIS/ IRE RG.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
EXPERIENCIA REQUERIDA.					
a. Fotocopia simple de Estatuto de Constitución y/o Constancia de RUC que demuestren una antigüedad mínima de 5 (cinco) años de existencia legal (inclusive para las firmas unipersonales).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Nuestra MISIÓN: “Preservar y velar por la estabilidad del valor de la moneda y promover la eficacia, integridad y estabilidad del sistema financiero, para colaborar con el bienestar del país”.



Comité de Evaluación de Ofertas.

Nuestra VISIÓN: “Ser una institución técnica e independiente que desarrolle una gestión eficiente y creíble, basada en la excelencia de sus talentos y reconocida en el ámbito nacional e internacional, orientada a preservar el valor de la moneda y la eficacia, integridad y estabilidad del sistema financiero”.

Informe CEO N° 069/2026

REQUISITOS DOCUMENTALES PARA EVALUACIÓN DE LAS CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN.	EXCELSIS S.A. (LOTE 1 y 2)	DATA SYSTEMS S.A.E.C.A. (LOTE 3)	ISA PARAGUAY S.A. (LOTE 4)	LOGICALIS PARAGUAY S.A. (LOTE 7)	STARK TECNOLOGÍA S.A. (LOTE 8)
b. Lotes N° 1, 2, 5 y 7: Fotocopia/s simple/s de contrato/s (con documentaciones acreditantes de los pagos percibidos), y/o factura/s (contado o crédito con recibo de dinero), y/o recepción/es final/es con indicación del monto ejecutado, y/o conformidad/es con indicación del monto ejecutado que acrediten la provisión de licencias y/o software, actualización y/o renovación de licencias y/o software de acuerdo con el lote ofertado, a personas físicas y/o jurídicas (públicas y/o privadas), dentro del periodo comprendido desde el año 2020 hasta la fecha de la apertura de ofertas del presente llamado, cuyos montos sumados representen un monto igual o superior al 30% del monto total del lote ofertado en la presente licitación. Podrán presentarse la cantidad de documentaciones indicadas que fueren necesarias para acreditar el monto solicitado, siempre y cuando dichas provisiones hayan sido realizadas dentro del periodo mencionado. Lotes N° 3, 4, 6 y 8: Fotocopia/s simple/s de contrato/s (con documentaciones acreditantes de los pagos percibidos), y/o factura/s (contado o crédito con recibo de dinero), y/o recepción/es final/es con indicación del monto ejecutado, y/o conformidad/es con indicación del monto ejecutado que acrediten la provisión de licencias y/o software, actualización y/o renovación de licencias y/o software en general, a personas físicas y/o jurídicas (públicas y/o privadas), dentro del periodo comprendido desde el año 2020 hasta la fecha de la apertura de ofertas del presente llamado, cuyos	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Nuestra MISIÓN: “Preservar y velar por la estabilidad del valor de la moneda y promover la eficacia, integridad y estabilidad del sistema financiero, para colaborar con el bienestar del país”.



Comité de Evaluación de Ofertas.

Nuestra VISIÓN: “Ser una institución técnica e independiente que desarrolle una gestión eficiente y creíble, basada en la excelencia de sus talentos y reconocida en el ámbito nacional e internacional, orientada a preservar el valor de la moneda y la eficacia, integridad y estabilidad del sistema financiero”.

Informe CEO N° 069/2026

REQUISITOS DOCUMENTALES PARA EVALUACIÓN DE LAS CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN.	EXCELSIS S.A. (LOTE 1 y 2)	DATA SYSTEMS S.A.E.C.A. (LOTE 3)	ISA PARAGUAY S.A. (LOTE 4)	LOGICALIS PARAGUAY S.A. (LOTE 7)	STARK TECNOLOGÍA S.A. (LOTE 8)
montos sumados representen un monto igual o superior al 30% del monto total del lote ofertado en la presente licitación. Podrán presentarse la cantidad de documentaciones indicadas que fueren necesarias para acreditar el monto solicitado, siempre y cuando dichas provisiones hayan sido realizadas dentro del periodo mencionado.					
c. Fotocopia simple de referencias satisfactorias de clientes finales, formalizadas mediante documentos que contengan la debida identificación y suscripción del emisor, que acrediten la provisión de licencias y/o software, actualización y/o renovación de licencias y/o software de acuerdo con el lote ofertado. Cantidad mínima de referencias: Lotes N° 1, 2, 5, 7 y 8: mínimo 2 (dos) referencias. Lotes N° 3, 4 y 6: mínimo 3 (tres) referencias. Las referencias deberán corresponder a provisiones entre los años 2020 hasta la fecha de la apertura de ofertas del presente llamado, expedidas por personas físicas y/o jurídicas (públicas y/o privadas), con quienes mantiene y/o mantuvo relaciones comerciales.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
CAPACIDAD TÉCNICA					
a. Catálogos o impresos descriptivos de las licencias o software objeto de actualización.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
b. Garantía de buen funcionamiento y calidad, mediante una nota en carácter de declaración jurada a nombre del Banco Central del	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Nuestra MISIÓN: “Preservar y velar por la estabilidad del valor de la moneda y promover la eficacia, integridad y estabilidad del sistema financiero, para colaborar con el bienestar del país”.



Comité de Evaluación de Ofertas.

Nuestra VISIÓN: “Ser una institución técnica e independiente que desarrolle una gestión eficiente y creíble, basada en la excelencia de sus talentos y reconocida en el ámbito nacional e internacional, orientada a preservar el valor de la moneda y la eficacia, integridad y estabilidad del sistema financiero”.

Informe CEO N° 069/2026

REQUISITOS DOCUMENTALES PARA EVALUACIÓN DE LAS CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN.	EXCELSIS S.A. (LOTE 1 y 2)	DATA SYSTEMS S.A.E.C.A. (LOTE 3)	ISA PARAGUAY S.A. (LOTE 4)	LOGICALIS PARAGUAY S.A. (LOTE 7)	STARK TECNOLOGÍA S.A. (LOTE 8)
Paraguay, en virtud de la cual el Oferente manifieste que correrán a su cargo, por cuenta propia y sin costo para el BCP, las reposiciones, sustituciones, reparaciones y/o modificaciones que correspondan, cuando se observasen fallas y/o deficiencias en las licencias y/o softwares objeto de actualización y soporte, por causas que le fueran imputables, durante todo el plazo establecido para la actualización y/o soporte técnico y/o el soporte de producción del fabricante para cada ítem del lote ofertado especificado en el apartado Especificaciones Técnicas de la Sección Suministros Requeridos – Especificaciones técnicas del PBC.					
c. Lotes N° 4, 6, 7 y 8: Nota en carácter de declaración jurada en virtud de la cual el Oferente se comprometa a disponibilizar las licencias actualizadas en el plazo de 30 (treinta) días calendario, a partir de la suscripción del Contrato; así como a brindar la actualización y el soporte técnico por el plazo establecido para cada ítem en el apartado Suministros Requeridos Especificaciones Técnicas.	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
d. Lotes N° 1, 2, 3 y 5: Nota en carácter de declaración jurada en virtud de la cual el Oferente se comprometa a disponibilizar las licencias actualizadas correspondientes a la primera anualidad en el plazo de 30 (treinta) días calendario a partir de la suscripción del Contrato y las que correspondan a la segunda anualidad con una anticipación previa de 10 (diez) días hábiles al vencimiento anterior (primera anualidad); así como a brindar la actualización y el	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

Nuestra MISIÓN: “Preservar y velar por la estabilidad del valor de la moneda y promover la eficacia, integridad y estabilidad del sistema financiero, para colaborar con el bienestar del país”.



Comité de Evaluación de Ofertas.

Nuestra VISIÓN: “Ser una institución técnica e independiente que desarrolle una gestión eficiente y creíble, basada en la excelencia de sus talentos y reconocida en el ámbito nacional e internacional, orientada a preservar el valor de la moneda y la eficacia, integridad y estabilidad del sistema financiero”.

Informe CEO N° 069/2026

REQUISITOS DOCUMENTALES PARA EVALUACIÓN DE LAS CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN.	EXCELSIS S.A. (LOTE 1 y 2)	DATA SYSTEMS S.A.E.C.A. (LOTE 3)	ISA PARAGUAY S.A. (LOTE 4)	LOGICALIS PARAGUAY S.A. (LOTE 7)	STARK TECNOLOGÍA S.A. (LOTE 8)
soporte técnico por el plazo establecido en el apartado Suministros Requeridos - Especificaciones Técnicas del PBC.					
e. Nota en carácter de declaración jurada en la que el Oferente manifieste que el personal técnico asignado al servicio está capacitado para realizar los trabajos descriptos en las especificaciones técnicas.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
f. Fotocopia simple documento vigente que acredite fehacientemente que el Oferente es Fabricante y/o Representante oficial y/o Distribuidor y/o Sub Distribuidor y/o Partner autorizado para el Paraguay de las licencias y/o softwares objeto de actualización y soporte, de acuerdo al lote ofertado; ya sea mediante documento emitido por la firma autorizante o mediante la presentación del Formulario correspondiente incluido en la Sección Formularios debidamente suscripto por la firma autorizante.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
g. Lotes N° 1 y 2: Fotocopia simple de la Certificación OCP (Oracle Certified Professional) vigente, de como mínimo 1 (un) personal técnico del oferente.	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
h. Lote N° 7: Fotocopia simple de referencias satisfactorias emitidas por un tercero, formalizadas por documentos que contengan la debida identificación y suscripción del emisor, complementadas con tickets de servicio y/o actas de conformidad de servicio y/o correos electrónicos y/o informes técnicos, que indiquen la	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE	NO APLICA

Nuestra MISIÓN: “Preservar y velar por la estabilidad del valor de la moneda y promover la eficacia, integridad y estabilidad del sistema financiero, para colaborar con el bienestar del país”.



Comité de Evaluación de Ofertas.

Nuestra VISIÓN: “Ser una institución técnica e independiente que desarrolle una gestión eficiente y creíble, basada en la excelencia de sus talentos y reconocida en el ámbito nacional e internacional, orientada a preservar el valor de la moneda y la eficacia, integridad y estabilidad del sistema financiero”.

Informe CEO N° 069/2026

REQUISITOS DOCUMENTALES PARA EVALUACIÓN DE LAS CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN.	EXCELSIS S.A. (LOTE 1 y 2)	DATA SYSTEMS S.A.E.C.A. (LOTE 3)	ISA PARAGUAY S.A. (LOTE 4)	LOGICALIS PARAGUAY S.A. (LOTE 7)	STARK TECNOLOGÍA S.A. (LOTE 8)
experiencia profesional en la administración o implementación de la herramienta solicitada para al menos 1 (un) técnico.					
i. Lote N° 7: Fotocopia simple de certificación o curso de especialización emitido por el fabricante, otorgada al personal técnico responsable del Oferente, al menos a 1 (un) personal técnico, que realizará la implementación y configuración del bien ofertado.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE	NO APLICA
OTROS CRITERIOS QUE LA CONVOCANTE REQUIERA					
a. La convocante se reserva el derecho a requerir la información y/o documentación adicional que estime pertinente a fin de acreditar la veracidad de la información contenida en la documentación presentada por el Oferente.	APLICA	APLICA	APLICA	APLICA	APLICA

Los documentos indicados con doble asterisco (**) deberán estar vigentes a la fecha y hora tope de presentación de ofertas.



Comité de Evaluación de Ofertas.

Nuestra VISIÓN: “Ser una institución técnica e independiente que desarrolle una gestión eficiente y creíble, basada en la excelencia de sus talentos y reconocida en el ámbito nacional e internacional, orientada a preservar el valor de la moneda y la eficacia, integridad y estabilidad del sistema financiero”.

Informe CEO N° 069/2026

6.1- Capacidad Financiera

Con respecto a la Capacidad Financiera, acorde a los datos suministrados por el oferente, se procedió al cálculo de los ratios financieros, cuyos resultados se adecuan a lo exigido por el PBC.

EXCELSIS S.A.

RATIOS	2022	2023	2024	PROMEDIO
Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente. Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los años citados.	1,18	1,29	2,19	1,56
Endeudamiento: pasivo total / activo total No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los años citados.	0,81	0,83	0,66	0,77
Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al patrimonio neto. El promedio en los años citados no deberá ser negativo.	0,34	0,28	0,46	0,36

DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.

RATIOS	2022	2023	2024	PROMEDIO
Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente. Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los años citados.	2,65	2,69	2,34	2,56
Endeudamiento: pasivo total / activo total No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los años citados.	0,34	0,30	0,35	0,33
Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al patrimonio neto. El promedio en los años citados no deberá ser negativo.	0,26	0,17	0,13	0,19

ISA PARAGUAY S.A.

RATIOS	2022	2023	2024	PROMEDIO
Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente. Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los años citados.	1,27	1,71	1,28	1,42
Endeudamiento: pasivo total / activo total No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los años citados.	0,77	0,58	0,78	0,71
Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al patrimonio neto. El promedio en los años citados no deberá ser negativo.	0,69	0,30	0,28	0,42

Nuestra MISIÓN: “Preservar y velar por la estabilidad del valor de la moneda y promover la eficacia, integridad y estabilidad del sistema financiero, para colaborar con el bienestar del país”.



Comité de Evaluación de Ofertas.

Nuestra VISIÓN: “Ser una institución técnica e independiente que desarrolle una gestión eficiente y creíble, basada en la excelencia de sus talentos y reconocida en el ámbito nacional e internacional, orientada a preservar el valor de la moneda y la eficacia, integridad y estabilidad del sistema financiero”.

Informe CEO N° 069/2026

LOGICALIS PARAGUAY S.A.

RATIOS	2022	2023	2024	PROMEDIO
Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente. Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los años citados.	1,79	1,65	1,82	1,75
Endeudamiento: pasivo total / activo total No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los años citados.	0,55	0,59	0,54	0,56
Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al patrimonio neto. El promedio en los años citados no deberá ser negativo.	0,08	0,08	0,18	0,11

STARK TECNOLOGÍA S.A.

RATIOS	2022	2023	2024	PROMEDIO
Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente. Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los años citados.	1,93	1,97	1,98	1,96
Endeudamiento: pasivo total / activo total No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los años citados.	0,53	0,50	0,49	0,51
Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al patrimonio neto. El promedio en los años citados no deberá ser negativo.	0,17	0,40	0,21	0,26

6.2- Calificación Legal: Incompatibilidades

De la información proporcionada por el Sistema Nacional de Administración de RRHH del Estado (SINARH) del VICEMINISTERIO DE CAPITAL HUMANO Y GESTION ORGANIZACIONAL, se desprende que las personas declaradas en el Formulario de Declaración de Personas de los oferentes **ISA PARAGUAY S.A., LOGICALIS PARAGUAY S.A. y STARK TECNOLOGÍA S.A.** no figuran como activo en la Base de Datos del Sistema Nacional de Administración de RRHH.

Con respecto a las personas declaradas en el Formulario de Declaración de Personas de los oferentes **EXCELSIS S.A. y DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.**, resulta que Ana Inés Cosp de Cañete, accionista en ambas sociedades, figura como funcionaria Permanente Docente de la UNA O.G. 111.

En el **Artículo 21.- “Prohibiciones y limitaciones para presentar propuestas y contratar” de la Ley N°7021/22** se establece:

Tienen prohibido presentar propuestas y contratar en los procedimientos regulados por la presente Ley, por sí o por interpósita persona:

...d) Los funcionarios públicos respecto a las instituciones públicas en las que prestan servicios o que se encuentren bajo su competencia o supervisión, independientemente al tipo de vinculación del que se trate.

Nuestra MISIÓN: “Preservar y velar por la estabilidad del valor de la moneda y promover la eficacia, integridad y estabilidad del sistema financiero, para colaborar con el bienestar del país”.



Comité de Evaluación de Ofertas.

Nuestra VISIÓN: “Ser una institución técnica e independiente que desarrolle una gestión eficiente y creíble, basada en la excelencia de sus talentos y reconocida en el ámbito nacional e internacional, orientada a preservar el valor de la moneda y la eficacia, integridad y estabilidad del sistema financiero”.

Informe CEO N° 069/2026

e) Las personas jurídicas en las cuales los sujetos señalados en el inciso d) tengan participación en el capital social, sean integrantes del directorio o de los órganos de administración o fiscalización, sean beneficiarios finales, apoderados o representantes legales, cuando se trate de contrataciones con las instituciones públicas en las que prestan servicios.

Por tanto, el Comité de Evaluación de Ofertas entiende que la Sra. Ana Ínes Cosp de Cañete no se encuentra incurso en las prohibiciones y limitaciones para presentar propuesta y contratar con el Banco Central del Paraguay.

Las demás personas declaradas en el Formulario de Declaración de Personas de **EXCELSIS S.A. y DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.** no se hallan registrados como activo en la Base de Datos del Sistema Nacional de Administración de RRHH.

Asimismo, de la información proporcionada por el Registro de Sanciones a Proveedores y del Registro de Inhabilitados del SICP de la DNCP, se verifica que los oferentes **EXCELSIS S.A., DATA SYSTEMS S.A.E.C.A., ISA PARAGUAY S.A., LOGICALIS PARAGUAY S.A. y STARK TECNOLOGÍA S.A.** y las personas declaradas en el Formulario de Declaración de Personas no registran sanción que les prohíba ofertar o contratar.

6.3- Análisis de los costos estimados - (RESOLUCIÓN DNCP N° 454/2024).

En relación con lo establecido en la Resolución DNCP N° 454/24 de fecha 15 de febrero de 2024, por la cual se establecen directrices relativas a la estimación de costos y se aprueba el criterio para la evaluación de los precios ofertados en los procedimientos de contratación regidos por la Ley N° 7021/22 “De Suministro y Contrataciones Públicas”, la Gerencia de Tecnología de la Información y Comunicaciones informó que los precios ofertados por **EXCELSIS S.A. (Lote 1 y 2); DATA SYSTEMS S.A.E.C.A. (Lote 3), ISA PARAGUAY S.A. (Lote 4), LOGICALIS PARAGUAY S.A. (Lote 7) y STARK TECNOLOGÍA S.A. (Lote 8)** se encuentran dentro de los parámetros definidos en la Resolución DNCP N° 454/2024.

7. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA.

La Ley N° 7021/22 “De Suministro y Contrataciones Públicas” dispone:

Artículo 43 DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

“Las convocantes deberán contar con la certificación de disponibilidad presupuestaria para el inicio de los procedimientos de contratación. En los casos de aumento del monto del contrato por modificación, la certificación de disponibilidad presupuestaria se requerirá previamente a la emisión del acto administrativo que autorice esta última.

En los llamados plurianuales, los certificados de disponibilidad presupuestaria de ejercicios futuros deberán ser emitidos a través del Presupuesto Plurianual aprobado.

Quedan exceptuadas de la presente disposición las licitaciones ad-referéndum que se regirán conforme las previsiones del Artículo 44 de la presente Ley.

Al inicio de cada Ejercicio Fiscal, se deberá realizar la migración automática de los códigos emitidos y no obligados del ejercicio anterior como primer movimiento y con posterioridad la emisión de los certificados de disponibilidad de los contratos plurianuales y los nuevos llamados.

Nuestra MISIÓN: “Preservar y velar por la estabilidad del valor de la moneda y promover la eficacia, integridad y estabilidad del sistema financiero, para colaborar con el bienestar del país”.



Comité de Evaluación de Ofertas.

Nuestra VISIÓN: “Ser una institución técnica e independiente que desarrolle una gestión eficiente y creíble, basada en la excelencia de sus talentos y reconocida en el ámbito nacional e internacional, orientada a preservar el valor de la moneda y la eficacia, integridad y estabilidad del sistema financiero”.

Informe CEO N° 069/2026

El valor a contratar asciende a **G 4.296.278.000-** (Plurianual) previsto en el **O.G. 579**; asimismo atendiendo a que el monto por ejecutar asciende a **G 3.398.753.744.-**, el Comité de Evaluación de Ofertas considera que el Banco Central del Paraguay cuenta con la disponibilidad en el presente ejercicio y las previsiones presupuestarias en los demás ejercicios correspondientes, para proceder a la adjudicación en el presente llamado.

8. RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN.

En consecuencia, con base en el Artículo 55 de la Ley 7021/22 “De Suministro y Contrataciones Públicas”, el Decreto Reglamentario y basado en las consideraciones previas, el Comité de Evaluación de Ofertas recomienda adjudicar el llamado “**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 20/2026 – ACTUALIZACIÓN DE LICENCIAS Y SOFTWARE - ID N° 484506**”, conforme al siguiente detalle:

EXCELSIS S.A.
80010664-4

LOTE 1 – LICENCIAS ORACLE WEBLOGIC SERVER.- (Contrato Cerrado)

Ítem	Descripción	Atributos	Cantidad	Precio unitario Guaraníes (IVA Incluido)	Precio Total Guaraníes (IVA incluido)
1	Oracle WebLogic Server Standard Edition y Enterprise Edition (Processor) - Actualización y soporte técnico por 12 (doce) meses (1er. Año)	Unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	78.408.000	78.408.000
2	Oracle WebLogic Server Standard Edition y Enterprise Edition (Processor) - Actualización y soporte técnico por 12 (doce) meses (2do. Año)	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	84.680.640	84.680.640
Total Guaraníes (IVA incluido)					163.088.640

LOTE 2 – LICENCIAS ORACLE OAS (WEB)- (Contrato Cerrado)

Ítem	Descripción	Atributos	Cantidad	Precio unitario Guaraníes (IVA Incluido)	Precio Total Guaraníes (IVA incluido)
1	Oracle Analytics Server or Oracle Business Intelligence Suite Extended Edition - Processor Perpetual (GTIC) - Actualización y soporte técnico por 12 (doce) meses (1er. Año)	Unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	521.900.000	521.900.000
2	Oracle Analytics Server or Oracle Business Intelligence Suite Extended Edition - Processor Perpetual (GTIC) - Actualización y soporte técnico por 12 (doce) meses (2do. Año)	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	563.650.000	563.650.000
Total Guaraníes (IVA incluido)					1.085.550.000

Nuestra MISIÓN: “Preservar y velar por la estabilidad del valor de la moneda y promover la eficacia, integridad y estabilidad del sistema financiero, para colaborar con el bienestar del país”.



Comité de Evaluación de Ofertas.

Nuestra VISIÓN: “Ser una institución técnica e independiente que desarrolle una gestión eficiente y creíble, basada en la excelencia de sus talentos y reconocida en el ámbito nacional e internacional, orientada a preservar el valor de la moneda y la eficacia, integridad y estabilidad del sistema financiero”.

Informe CEO N° 069/2026

DATA SYSTEMS S.A. EMISORA DE CAPITAL ABIERTO
80013889-9

LOTE 3 – SOFTWARE PARA CORRECCIÓN DE EXÁMENES REMARK OFFICE OMR (RR.HH)- (Contrato Cerrado)

Ítem	Descripción	Atributos	Cantidad	Precio unitario Guaraníes (IVA Incluido)	Precio Total Guaraníes (IVA incluido)
1	Software para corrección de exámenes Remark Office OMR - Actualización y soporte técnico por 12 (doce) meses (1er. Año)	Unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	9.908.000	9.908.000
2	Software para corrección de exámenes Remark Office OMR - Actualización y soporte técnico por 12 (doce) meses (2do. Año)	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	9.908.000	9.908.000
Total Guaraníes (IVA incluido)					19.816.000

ISA PARAGUAY S.A.
80094652-9

LOTE 4 – LICENCIAS i2 (SIB) -(Contrato Cerrado)

Ítem	Descripción	Atributos	Cantidad	Precio unitario Guaraníes (IVA Incluido)	Precio Total Guaraníes (IVA incluido)
1	i2 Analyst's Notebook Concurrent User - Actualización y soporte técnico por 12 (doce) meses	Unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	111.720.000	111.720.000
2	i2 iBase Concurrent User - Actualización y soporte técnico por 12 (doce) meses	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	71.385.104	71.385.104
Total Guaraníes (IVA incluido)					183.105.104

LOGICALIS PARAGUAY S.A.
80022674-7

LOTE 7 – SOFTWARE DE OBSERVABILIDAD DE PLATAFORMA INFORMÁTICA DYNATRACE (Contrato Cerrado)

Ítem	Descripción	Atributos	Cantidad	Precio unitario Guaraníes (IVA Incluido)	Precio Total Guaraníes (IVA incluido)
1	Software DYNATRACE - Actualización y soporte técnico por 12 (doce) meses, con posibilidad de escalamiento de casos al fabricante	Unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	1.300.000.000	1.300.000.000
Total Guaraníes (IVA incluido)					1.300.000.000

Nuestra MISIÓN: “Preservar y velar por la estabilidad del valor de la moneda y promover la eficacia, integridad y estabilidad del sistema financiero, para colaborar con el bienestar del país”.



Comité de Evaluación de Ofertas.

Nuestra VISIÓN: “Ser una institución técnica e independiente que desarrolle una gestión eficiente y creíble, basada en la excelencia de sus talentos y reconocida en el ámbito nacional e internacional, orientada a preservar el valor de la moneda y la eficacia, integridad y estabilidad del sistema financiero”.

Informe CEO N° 069/2026

STARK TECNOLOGÍA S.A.
80036088-5

LOTE 8 – LICENCIAS DE SOLUCIONES DE CIBERSEGURIDAD- (Contrato Cerrado)

Ítem	Descripción	Atributos	Cantidad	Precio unitario Guaraníes (IVA Incluido)	Precio Total Guaraníes (IVA incluido)
1	Licencias de Solución SIEM IBM Qradar - Actualización y soporte técnico por 24 (veinticuatro) meses, con soporte local y escalamiento de casos al fabricante	Unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	362.013.000	362.013.000
2	Licencias de Solución FWBD IBM Guardium - Actualización y soporte técnico por 24 (veinticuatro) meses, con soporte local y escalamiento de casos al fabricante	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	285.181.000	285.181.000
Total Guaraníes (IVA incluido)					647.194.000

9. DECLARACIÓN DESIERTA- LOTE 5 – MARCO LEGAL.

Ante el rechazo de la oferta presentada por MBA S.A. y atendiendo a que no existe otra oferta susceptible de ser analizada, el Comité de Evaluación de Ofertas considera la declaración desierta del **LOTE 5 LICENCIAS SAP Y APPEON** de la presente convocatoria, de conformidad al inciso b) del Artículo 56 Declaración desierta de la Ley 7021/2022, que dispone:

“El procedimiento de contratación podrá ser declarado desierto mediante resolución fundada de la máxima autoridad de la convocante cuando:

- a) No se hubiere presentado oferta alguna.*
- b) Ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de la convocatoria o se apartara sustancialmente de ellas.*
- c) Los precios de las ofertas resulten inaceptables por variar sustancialmente de la estimación del contrato determinados conforme a los lineamientos de la presente Ley, o bien, por superar las previsiones presupuestarias de la convocante.*
- d) En los demás supuestos que se establezcan en la reglamentación de la presente Ley.*

Una vez declarada desierta la contratación, la convocante podrá realizar un nuevo procedimiento en el que, si lo estima necesario, podrá modificar los términos contenidos en las bases originales, con el objetivo de incentivar la participación. Si por segunda ocasión se declarase desierta la licitación, se podrá realizar una contratación por vía de la excepción en los términos de la presente Ley.

Dispuesta la declaración desierta, la convocante deberá comunicar esta decisión a los oferentes y la difundirá a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) en la forma dispuesta en la reglamentación. En caso de que se determine la realización de un nuevo procedimiento de contratación las notificaciones deberán ser anteriores a su realización”.

Nuestra MISIÓN: “Preservar y velar por la estabilidad del valor de la moneda y promover la eficacia, integridad y estabilidad del sistema financiero, para colaborar con el bienestar del país”.



Comité de Evaluación de Ofertas.

Nuestra VISIÓN: “Ser una institución técnica e independiente que desarrolle una gestión eficiente y creíble, basada en la excelencia de sus talentos y reconocida en el ámbito nacional e internacional, orientada a preservar el valor de la moneda y la eficacia, integridad y estabilidad del sistema financiero”.

Informe CEO N° 069/2026

10. CANCELACIÓN DE PROCEDIMIENTO- LOTE 6 - MARCO LEGAL.

Teniendo en cuenta la petición de la Gerencia de Tecnología de la Información y Comunicaciones expuesta en el MEMORANDO GTIC N° 067/2026, en la cual sugiere la cancelación del Lote 6 - SOFTWARE EVIEWS (EE); las disposiciones legales establecen cuanto sigue:

La **Ley 7021/2022 DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS**:

-Artículo 4.- Principios rectores.

La presente Ley se regirá por los siguientes principios:

c) Economía, Eficacia y Eficiencia: *el Sistema Nacional de Suministro Público buscará satisfacer las necesidades públicas con la oportunidad, la calidad y el costo que aseguren al Estado paraguayo las mejores condiciones, la obtención de los mejores resultados y el logro de las metas propuestas, a través de la utilización adecuada de los recursos públicos.*

k) Razonabilidad: *el objeto de las distintas actividades de la Cadena Integrada de Suministro Público debe ser razonable en términos cuantitativos y cualitativos para satisfacer el interés público y el resultado esperado.*

o) Valor por Dinero: *consiste en la eficiencia, eficacia y economía en el uso de los recursos públicos y en la gestión de las contrataciones. El suministro público deberá garantizar la optimización de los recursos públicos, la satisfacción adecuada de las necesidades de las instituciones públicas y de la ciudadanía y la mejor relación costo beneficio en las adquisiciones.*

-Artículo 57.- Cancelación del procedimiento.

Las convocantes podrán cancelar un procedimiento de contratación hasta antes de la firma del contrato en los siguientes supuestos:

a) Caso fortuito o fuerza mayor.

b) Circunstancias que provoquen la extinción de la necesidad de la contratación, las cuales deberán estar debidamente justificadas.

c) De continuar con el procedimiento de contratación se pudiera ocasionar daño o perjuicio a las contratantes.

En todos los supuestos de cancelación del procedimiento de contratación los oferentes no tendrán derecho a reembolso de gastos ni a indemnización alguna.

Dispuesta la cancelación de la contratación, la convocante deberá comunicar esta decisión a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) de acuerdo a los lineamientos emitidos por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

En caso de que se determine la realización de un nuevo procedimiento de contratación, las notificaciones respecto a la cancelación deberán ser anteriores a la realización de la nueva convocatoria.

11. RECOMENDACIÓN.

11.1. De conformidad a la disposición contenida en el **Artículo 56 inciso b) de la Ley N° 7021/2022 “DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS”**, el Comité de Evaluación de Ofertas recomienda proceder a la DECLARACION DESIERTA del **LOTE 5 - LICENCIAS SAP Y APPEON** de la **“LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL (LPN) N° 20/2026 –ACTUALIZACIÓN DE LICENCIAS Y SOFTWARES – ID N° 484506”** y autorizar la realización de una nueva convocatoria.

Nuestra MISIÓN: “Preservar y velar por la estabilidad del valor de la moneda y promover la eficacia, integridad y estabilidad del sistema financiero, para colaborar con el bienestar del país”.



Comité de Evaluación de Ofertas.

Nuestra VISIÓN: “Ser una institución técnica e independiente que desarrolle una gestión eficiente y creíble, basada en la excelencia de sus talentos y reconocida en el ámbito nacional e internacional, orientada a preservar el valor de la moneda y la eficacia, integridad y estabilidad del sistema financiero”.

Informe CEO N° 069/2026

11.2. Considerando la disposición contenida en el Artículo 4° incisos c), k) y o) y el Artículo 57° inciso b) de la Ley 7021/22 “De Suministro y Contrataciones Públicas”, el Comité de Evaluación de Ofertas recomienda proceder a la Cancelación del LOTE 6 - SOFTWARE EVIEWS (EE) de la “LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL (LPN) N° 20/2026 – ACTUALIZACIÓN DE LICENCIAS Y SOFTWARES – ID N° 484506”.

Se remiten los antecedentes a efectos de resolver la adjudicación y dar continuidad al proceso de contratación.

LIGZZI
CAROLINA
MORALES
MENDOZA
Secretario Ejecutivo

Firmado digitalmente por
LIGZZI CAROLINA
MORALES
MENDOZA
Fecha: 2026.09.03
14:17:09 -03'00'

Comité de Evaluación de Ofertas

GUSTAVO
ALBERTO
ZAYAS
CENTURION

Firmado digitalmente por
GUSTAVO ALBERTO
ZAYAS CENTURION
Fecha: 2026.09.03
15:06:45 -03'00'

Gerencia de Patrimonio y Logística

GABRIELA MARIA
PEREZ BRUN

Firmado digitalmente por
GABRIELA MARIA PEREZ BRUN
Fecha: 2026.09.03 15:11:30
-03'00'

Sub Gerencia General de Administración y Finanzas

WALTER
ANTONIO
ZARATE
ALMIRON

Firmado digitalmente por
WALTER ANTONIO
ZARATE ALMIRON
Fecha: 2026.09.04
08:27:22 -03'00'

Gerencia General

ANEXO A del INFORME CEO N°069/2026

 BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY Gerencia de Tecnología de la Información y Comunicaciones		VISIÓN: “Ser una institución técnica e independiente que desarrolle una gestión eficiente y creíble, basada en la excelencia de sus talentos y reconocida en el ámbito nacional e internacional, orientada a preservar el valor de la moneda y la eficacia, integridad y estabilidad del sistema financiero .”										
PROGRAMA ANUAL DE CONTRATACIONES 2026												
Licitación: 484506 - LPN N° 20/2026 - ACTUALIZACIÓN DE LICENCIAS Y SOFTWARES												
EXCELSIS S.A.												
Lote 1 - LICENCIAS ORACLE WEBLOGIC SERVER (Contrato Cerrado)												
Grupo 1 - LICENCIAS ORACLE WEBLOGIC SERVER (Contrato Cerrado) Contrato Abierto: No, Abastecimiento Simultaneo: No												
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Monto	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características	Precio Unitario Estimado	Diferencia	%	
1	43232304-001	Oracle WebLogic Server Standard Edition y Enterprise Edition (Processor) - Actualización y soporte técnico por 12 (doce) meses (1er. Año)	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	-	78.408.000	78.408.000	marca: Oracle fabricante: Oracle procedencia: USA nro_certificado_origen_nacional: No aplica	72.600.000	5.808.000	8%	
2	43232304-001	Oracle WebLogic Server Standard Edition y Enterprise Edition (Processor) - Actualización y soporte técnico por 12 (doce) meses (2do. Año)	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	-	84.680.640	84.680.640	marca: Oracle fabricante: Oracle procedencia: USA nro_certificado_origen_nacional: No aplica	78.408.000	6.272.640	8%	
Total por Grupo:							163.088.640					
Total por lote:							163.088.640					
Criterios de Evaluación				Número de pág.	Tabla de Cumplimiento		Observación					
EXPERIENCIA REQUERIDA												
a. Fotocopia simple de Estatuto de Constitución y/o Constancia de RUC que demuestren una antigüedad mínima de 5 (cinco) años de existencia legal (inclusive para las firmas unipersonales).				640-646		Cumple		Presenta Perfil del Proveedor N° 1890509				
b. Lotes N° 1, 2, 5 y 7: Fotocopia/s simple/s de contrato/s (con documentaciones acreditantes de los pagos percibidos), y/o factura/s (contado o crédito con recibo de dinero), y/o recepción/es final/es con indicación del monto ejecutado, y/o conformidad/es con indicación del monto ejecutado que acrediten la provisión de licencias y/o software, actualización y/o renovación de licencias y/o software de acuerdo con el lote ofertado, a personas físicas y/o jurídicas (públicas y/o privadas), dentro del periodo comprendido desde el año 2020 hasta la fecha de la apertura de ofertas del presente llamado, cuyos montos sumados representen un monto igual o superior al 30% del monto total del lote ofertado en la presente licitación. Podrán presentarse la cantidad de documentaciones indicadas que fueren necesarias para acreditar el monto solicitado, siempre y cuando dichas provisiones hayan sido realizadas dentro del periodo mencionado.				730		Cumple		Presenta Conformidad de Recepción de Bienes con indicación del monto ejecutado. Contrato BCP N° 141/2025 Monto ejecutado Gs. 375.760.000.				
c. Fotocopia simple de referencias satisfactorias de clientes finales, formalizadas mediante documentos que contengan la debida identificación y suscripción del emisor, que acrediten la provisión de licencias y/o software, actualización y/o renovación de licencias y/o software de acuerdo con el lote ofertado. Cantidad mínima de referencias: Lotes N° 1, 2, 5, 7 y 8: mínimo 2 (dos) referencias. Las referencias deberán corresponder a provisiones entre los años 2020 hasta la fecha de la apertura de ofertas del presente llamado, expedidas por personas físicas y/o jurídicas (públicas y/o privadas), con quienes mantiene y/o mantuvo relaciones comerciales.				730 742 al 743		Cumple		Presenta Conformidad de Recepción de Bienes. Contrato BCP N° 141/2025 Presenta Acta de Recepción Total. Ministerio Público. LCO N°09/2020				

 BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY Gerencia de Tecnología de la Información y Comunicaciones	VISIÓN: “Ser una institución técnica e independiente que desarrolle una gestión eficiente y creíble, basada en la excelencia de sus talentos y reconocida en el ámbito nacional e internacional, orientada a preservar el valor de la moneda y la eficacia, integridad y estabilidad del sistema financiero .”		
PROGRAMA ANUAL DE CONTRATACIONES 2026			
Licitación: 484506 - LPN N° 20/2026 - ACTUALIZACIÓN DE LICENCIAS Y SOFTWARES			
EXCELSIS S.A.			
Lote 1 - LICENCIAS ORACLE WEBLOGIC SERVER (Contrato Cerrado)			
CAPACIDAD TÉCNICA			
a. Catálogos o impresos descriptivos de las licencias o software objeto de actualización.	698 al 704	Cumple	Presenta folleto del fabricante
b. Garantía de buen funcionamiento y calidad, mediante una nota en carácter de declaración jurada a nombre del Banco Central del Paraguay, en virtud de la cual el Oferente manifieste que correrán a su cargo, por cuenta propia y sin costo para el BCP, las reposiciones, sustituciones, reparaciones y/o modificaciones que correspondan, cuando se observasen fallas y/o deficiencias en las licencias y/o softwares objeto de actualización y soporte, por causas que le fueran imputables, durante todo el plazo establecido para la actualización y/o soporte técnico y/o el soporte de producción del fabricante para cada ítem del lote ofertado especificado en el apartado Especificaciones Técnicas de la Sección Suministros Requeridos - Especificaciones técnicas del PBC.	716	Cumple	Presenta Declaración Jurada.
d. Lotes N° 1, 2, 3 y 5: Nota en carácter de declaración jurada en virtud de la cual el Oferente se comprometa a disponibilizar las licencias actualizadas correspondientes a la primera anualidad en el plazo de 30 (treinta) días calendario a partir de la suscripción del Contrato y las que correspondan a la segunda anualidad con una anticipación previa de 10 (diez) días hábiles al vencimiento anterior (primera anualidad); así como a brindar la actualización y el soporte técnico por el plazo establecido en el apartado Suministros Requeridos - Especificaciones Técnicas del PBC.	720	Cumple	Presenta Declaración Jurada.
e. Nota en carácter de declaración jurada en la que el Oferente manifieste que el personal técnico asignado al servicio está capacitado para realizar los trabajos descriptos en las especificaciones técnicas.	722	Cumple	Presenta Declaración Jurada.
f. Fotocopia simple documento vigente que acredite fehacientemente que el Oferente es Fabricante y/o Representante oficial y/o Distribuidor y/o Sub Distribuidor y/o Partner autorizado para el Paraguay de las licencias y/o softwares objeto de actualización y soporte, de acuerdo al lote ofertado; ya sea mediante documento emitido por la firma autorizante o mediante la presentación del Formulario correspondiente incluido en la Sección Formularios debidamente suscrito por la firma autorizante.	668	Cumple	Presenta Autorización de Oracle a Excelsis S.A.
g. Lotes N° 1 y 2: Fotocopia simple de la Certificación OCP (Oracle Certified Professional) vigente, de como mínimo 1 (un) personal técnico del oferente.	724	Cumple	Presenta Certificado OCP Oracle de Cristhian D. Britez Martínez

Rodrigo
Augusto
Arzamendia
López

Firmado digitalmente por
Rodrigo Augusto
Arzamendia López
Fecha: 2026.08.24
11:14:18 -03'00'

CARLOS
ENRIQUE
BRITEZ
RODRIGUEZ
UEZ

Firmado digitalmente por
CARLOS
ENRIQUE BRITEZ
RODRIGUEZ
Fecha: 2026.08.24
15:16:41 -03'00'

Firmado digitalmente por
PORFIRIO FEDERICO VELAZCO
OVELAR
Fecha: 2026.08.26 19:31:27 -03'00'

Carlos Crispin
Benitez Amarilla

Firmado digitalmente por
Carlos Crispin Benitez
Amarilla
Fecha: 2026.08.20 16:38:10
-03'00'

 BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY Gerencia de Tecnología de la Información y Comunicaciones		VISIÓN: “Ser una institución técnica e independiente que desarrolle una gestión eficiente y creíble, basada en la excelencia de sus talentos y reconocida en el ámbito nacional e internacional, orientada a preservar el valor de la moneda y la eficacia, integridad y estabilidad del sistema financiero.”									
PROGRAMA ANUAL DE CONTRATACIONES 2026											
Licitación: 484506 - LPN N° 20/2026 - ACTUALIZACIÓN DE LICENCIAS Y SOFTWARES											
EXCELSIS S.A.											
Lote 2 - LICENCIAS ORACLE OAS (WEB) (Contrato Cerrado)											
Grupo 1 - LICENCIAS ORACLE OAS (WEB) (Contrato Cerrado)			Contrato Abierto: No,		Abastecimiento Simultaneo: No						
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Monto	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características	Precio Unitario Estimado	Diferencia	%
1	43233004-010	Oracle Analytics Server or Oracle Business Intelligence Suite Extended Edition - Processor Perpetual (GTIC) - Actualización y soporte técnico por 12 (doce) meses (1er. Año)	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	-	521.900.000	521.900.000	marca: Oracle fabricante: Oracle procedencia: USA nro_certificado_origen_nacional: No aplica	483.239.083	38.660.917	8%
2	43233004-010	Oracle Analytics Server or Oracle Business Intelligence Suite Extended Edition - Processor Perpetual (GTIC) - Actualización y soporte técnico por 12 (doce) meses (2do. Año)	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	-	563.650.000	563.650.000	marca: Oracle fabricante: Oracle procedencia: USA nro_certificado_origen_nacional: No aplica	521.898.210	41.751.790	8%
Total por Grupo:							1.085.550.000				
Total por lote:							1.085.550.000				
Criterios de Evaluación				Número de pág.		Tabla de Cumplimiento	Observación				
EXPERIENCIA REQUERIDA											
a. Fotocopia simple de Estatuto de Constitución y/o Constancia de RUC que demuestren una antigüedad mínima de 5 (cinco) años de existencia legal (inclusive para las firmas unipersonales).				640		Cumple	Presenta Perfil del Proveedor N° 1890509				
b. Lotes N° 1, 2, 5 y 7: Fotocopia/s simple/s de contrato/s (con documentaciones acreditantes de los pagos percibidos), y/o factura/s (contado o crédito con recibo de dinero), y/o recepción/es final/es con indicación del monto ejecutado, y/o conformidad/es con indicación del monto ejecutado que acrediten la provisión de licencias y/o software, actualización y/o renovación de licencias y/o software de acuerdo con el lote ofertado, a personas físicas y/o jurídicas (públicas y/o privadas), dentro del periodo comprendido desde el año 2020 hasta la fecha de la apertura de ofertas del presente llamado, cuyos montos sumados representen un monto igual o superior al 30% del monto total del lote ofertado en la presente licitación. Podrán presentarse la cantidad de documentaciones indicadas que fueren necesarias para acreditar el monto solicitado, siempre y cuando dichas provisiones hayan sido realizadas dentro del periodo mencionado.				756		Cumple	Presenta Conformidad de Recepción de Bienes N° 308/2024. Contrato BCP N° 47/2024 con indicación del monto ejecutado. Lote N° 4 Monto ejecutado GS. 420.660.000.-				
c. Fotocopia simple de referencias satisfactorias de clientes finales, formalizadas mediante documentos que contengan la debida identificación y suscripción del emisor, que acrediten la provisión de licencias y/o software, actualización y/o renovación de licencias y/o software de acuerdo con el lote ofertado. Cantidad mínima de referencias: Lotes N° 1, 2, 5, 7 y 8: mínimo 2 (dos) referencias. Las referencias deberán corresponder a provisiones entre los años 2020 hasta la fecha de la apertura de ofertas del presente llamado, expedidas por personas físicas y/o jurídicas (públicas y/o privadas), con quienes mantiene y/o mantuvo relaciones comerciales.				756 760		Cumple	Presenta Conformidad de Recepción de Bienes N° 308/2024. Contrato BCP N° 47/2024. Lote N° 4 Presenta Conformidad de Recepción de Bienes N° 232/2022. Contrato BCP N° 74/2022. Lote N° 6				

 BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY Gerencia de Tecnología de la Información y Comunicaciones	VISIÓN: “Ser una institución técnica e independiente que desarrolle una gestión eficiente y creíble, basada en la excelencia de sus talentos y reconocida en el ámbito nacional e internacional, orientada a preservar el valor de la moneda y la eficacia, integridad y estabilidad del sistema financiero. ”		
PROGRAMA ANUAL DE CONTRATACIONES 2026			
Licitación: 484506 - LPN N° 20/2026 - ACTUALIZACIÓN DE LICENCIAS Y SOFTWARES			
EXCELSIS S.A.			
Lote 2 - LICENCIAS ORACLE OAS (WEB) (Contrato Cerrado)			
CAPACIDAD TÉCNICA			
a. Catálogos o impresos descriptivos de las licencias o software objeto de actualización.	706 al 713	Cumple	Presenta folleto del fabricante
b. Garantía de buen funcionamiento y calidad, mediante una nota en carácter de declaración jurada a nombre del Banco Central del Paraguay, en virtud de la cual el Oferente manifieste que correrán a su cargo, por cuenta propia y sin costo para el BCP, las reposiciones, sustituciones, reparaciones y/o modificaciones que correspondan, cuando se observasen fallas y/o deficiencias en las licencias y/o softwares objeto de actualización y soporte, por causas que le fueran imputables, durante todo el plazo establecido para la actualización y/o soporte técnico y/o el soporte de producción del fabricante para cada ítem del lote ofertado especificado en el apartado Especificaciones Técnicas de la Sección Suministros Requeridos - Especificaciones técnicas del PBC.	716	Cumple	Presenta Declaración Jurada.
d. Lotes N° 1, 2, 3 y 5: Nota en carácter de declaración jurada en virtud de la cual el Oferente se comprometa a disponibilizar las licencias actualizadas correspondientes a la primera anualidad en el plazo de 30 (treinta) días calendario a partir de la suscripción del Contrato y las que correspondan a la segunda anualidad con una anticipación previa de 10 (diez) días hábiles al vencimiento anterior (primera anualidad); así como a brindar la actualización y el soporte técnico por el plazo establecido en el apartado Suministros Requeridos - Especificaciones Técnicas del PBC.	720	Cumple	Presenta Declaración Jurada.
e. Nota en carácter de declaración jurada en la que el Oferente manifieste que el personal técnico asignado al servicio está capacitado para realizar los trabajos descriptos en las especificaciones técnicas.	722	Cumple	Presenta Declaración Jurada.
f. Fotocopia simple documento vigente que acredite fehacientemente que el Oferente es Fabricante y/o Representante oficial y/o Distribuidor y/o Sub Distribuidor y/o Partner autorizado para el Paraguay de las licencias y/o softwares objeto de actualización y soporte, de acuerdo al lote ofertado; ya sea mediante documento emitido por la firma autorizante o mediante la presentación del Formulario correspondiente incluido en la Sección Formularios debidamente suscripto por la firma autorizante.	668	Cumple	Presenta Autorización de Oracle a Excelsis S.A.
g. Lotes N° 1 y 2: Fotocopia simple de la Certificación OCP (Oracle Certified Professional) vigente, de como mínimo 1 (un) personal técnico del oferente.	724	Cumple	Presenta Certificado OCP Oracle de Cristhian D. Britez Martínez

Rodrigo
Augusto
Arzamendia
López

Firmado digitalmente por
Rodrigo Augusto
Arzamendia López
Fecha: 2026.08.24
11:15:22 -03'00'

CARLOS
ENRIQUE
BRITZ
RODRIGU
EZ

Firmado digitalmente por
CARLOS ENRIQUE
BRITZ
RODRIGUEZ
Fecha: 2026.08.24
15:16:25 -03'00'

Firmado digitalmente por
PORFIRIO FEDERICO
VELAZCO OVELAR
Fecha: 2026.08.26 19:34:01
-03'00'

Carlos Crispin
Benitez Amarilla

Firmado digitalmente por
Carlos Crispin Benitez
Amarilla
Fecha: 2026.08.20 16:36:30
-03'00'

 BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY Gerencia de Tecnología de la Información y Comunicaciones		VISIÓN: “Ser una institución técnica e independiente que desarrolle una gestión eficiente y creíble, basada en la excelencia de sus talentos y reconocida en el ámbito nacional e internacional, orientada a preservar el valor de la moneda y la eficacia, integridad y estabilidad del sistema financiero.”									
PROGRAMA ANUAL DE CONTRATACIONES 2026											
Licitación: 484506 - LPN N° 20/2026 - ACTUALIZACIÓN DE LICENCIAS Y SOFTWARES											
DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.											
Lote 3 - SOFTWARE PARA CORRECCIÓN DE EXÁMENES REMARK OFFICE OMR (RR.HH) (Contrato Cerrado)											
Grupo 1 - SOFTWARE PARA CORRECCIÓN DE EXÁMENES REMARK OFFICE OMR (RR.HH) (Contrato Cerrado) Contrato Abierto: No, Abastecimiento Simultaneo: No											
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Monto	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características	Precio Unitario Estimado	Diferencia	%
1	43232307-001	Software para corrección de exámenes Remark Office OMR - Actualización y soporte técnico por 12 (doce) meses (1er. Año)	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	-	9.908.000	9.908.000	marca: Remark fabricante: Gravic, Inc procedencia: EEUU nro_certificado_origen_nacional: No aplica	9.908.000	0	0%
2	43232307-001	Software para corrección de exámenes Remark Office OMR - Actualización y soporte técnico por 12 (doce) meses (2do. Año)	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	-	9.908.000	9.908.000	marca: Remark fabricante: Gravic, Inc procedencia: EEUU nro_certificado_origen_nacional: No aplica	9.908.000	0	0%
Total por Grupo:							19.816.000				
Total por lote:							19.816.000				
Criterios de Evaluación				Número de pág.	Tabla de Cumplimiento	Observación					
EXPERIENCIA REQUERIDA											
a. Fotocopia simple de Estatuto de Constitución y/o Constancia de RUC que demuestren una antigüedad mínima de 5 (cinco) años de existencia legal (inclusive para las firmas unipersonales).				477 al 483	Cumple	Presenta perfil del proveedor N° 1890516					
b. Lotes N° 3, 4, 6 y 8: Fotocopia/s simple/s de contrato/s (con documentaciones acreditantes de los pagos percibidos), y/o factura/s (contado o crédito con recibo de dinero), y/o recepción/es final/es con indicación del monto ejecutado, y/o conformidad/es con indicación del monto ejecutado que acrediten la provisión de licencias y/o software, actualización y/o renovación de licencias y/o software en general, a personas físicas y/o jurídicas (públicas y/o privadas), dentro del periodo comprendido desde el año 2020 hasta la fecha de la apertura de ofertas del presente llamado, cuyos montos sumados representen un monto igual o superior al 30% del monto total del lote ofertado en la presente licitación. Podrán presentarse la cantidad de documentaciones indicadas que fueren necesarias para acreditar el monto solicitado, siempre y cuando dichas provisiones hayan sido realizadas dentro del periodo mencionado.				539, 541	Cumple	Presenta Factura crédito N° 001-002-0015373 Presenta Recibo de dinero N° 001-090-0002219 Monto ejecutado: 12.870.000 Gs.					

 BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY Gerencia de Tecnología de la Información y Comunicaciones	VISIÓN: “Ser una institución técnica e independiente que desarrolle una gestión eficiente y creíble, basada en la excelencia de sus talentos y reconocida en el ámbito nacional e internacional, orientada a preservar el valor de la moneda y la eficacia, integridad y estabilidad del sistema financiero.”		
PROGRAMA ANUAL DE CONTRATACIONES 2026			
Licitación: 484506 - LPN N° 20/2026 - ACTUALIZACIÓN DE LICENCIAS Y SOFTWARES			
DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.			
Lote 3 - SOFTWARE PARA CORRECCIÓN DE EXÁMENES REMARK OFFICE OMR (RR.HH) (Contrato Cerrado)			
c. Fotocopia simple de referencias satisfactorias de clientes finales, formalizadas mediante documentos que contengan la debida identificación y suscripción del emisor, que acrediten la provisión de licencias y/o software, actualización y/o renovación de licencias y/o software de acuerdo con el lote ofertado. Cantidad mínima de referencias: Lotes N° 3, 4 y 6: mínimo 3 (tres) referencias. Las referencias deberán corresponder a provisiones entre los años 2020 hasta la fecha de la apertura de ofertas del presente llamado, expedidas por personas físicas y/o jurídicas (públicas y/o privadas), con quienes mantiene y/o mantuvo relaciones comerciales.	1419 1422 1446	Cumple	Presenta conformidad de recepción de Bienes N° 217/2024. BCP Presenta Nota de cumplimiento. Universidad Católica. Año 2021. Presenta Nota de Constancia de Cumplimiento y Recepción Definitiva de Software Facultad Ingeniería-UNA. Contrato N° 23/2024
CAPACIDAD TÉCNICA			
a. Catálogos o impresos descriptivos de las licencias o software objeto de actualización.	1423 al 1433	Cumple	Presenta catálogo del software
b. Garantía de buen funcionamiento y calidad, mediante una nota en carácter de declaración jurada a nombre del Banco Central del Paraguay, en virtud de la cual el Oferente manifieste que correrán a su cargo, por cuenta propia y sin costo para el BCP, las reposiciones, sustituciones, reparaciones y/o modificaciones que correspondan, cuando se observasen fallas y/o deficiencias en las licencias y/o softwares objeto de actualización y soporte, por causas que le fueran imputables, durante todo el plazo establecido para la actualización y/o soporte técnico y/o el soporte de producción del fabricante para cada ítem del lote ofertado especificado en el apartado Especificaciones Técnicas de la Sección Suministros Requeridos - Especificaciones técnicas del PBC.	503	Cumple	Presenta nota en carácter de declaración jurada de la Garantía de Buen funcionamiento.
d. Lotes N° 1, 2, 3 y 5: Nota en carácter de declaración jurada en virtud de la cual el Oferente se comprometa a disponibilizar las licencias actualizadas correspondientes a la primera anualidad en el plazo de 30 (treinta) días calendario a partir de la suscripción del Contrato y las que correspondan a la segunda anualidad con una anticipación previa de 10 (diez) días hábiles al vencimiento anterior (primera anualidad); así como a brindar la actualización y el soporte técnico por el plazo establecido en el apartado Suministros Requeridos - Especificaciones Técnicas del PBC.	505	Cumple	Presenta nota en carácter de declaración jurada de la disponibilización de las licencias en el plazo de 30 días calendario para la primera anualidad y 10 días antes del vencimiento para la segunda anualidad.
e. Nota en carácter de declaración jurada en la que el Oferente manifieste que el personal técnico asignado al servicio está capacitado para realizar los trabajos descriptos en las especificaciones técnicas.	507	Cumple	Presenta nota en carácter de declaración jurada de contar con el personal técnico capacitado.

 BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY Gerencia de Tecnología de la Información y Comunicaciones	VISIÓN: “Ser una institución técnica e independiente que desarrolle una gestión eficiente y creíble, basada en la excelencia de sus talentos y reconocida en el ámbito nacional e internacional, orientada a preservar el valor de la moneda y la eficacia, integridad y estabilidad del sistema financiero.”		
PROGRAMA ANUAL DE CONTRATACIONES 2026			
Licitación: 484506 - LPN N° 20/2026 - ACTUALIZACIÓN DE LICENCIAS Y SOFTWARES			
DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.			
Lote 3 - SOFTWARE PARA CORRECCIÓN DE EXÁMENES REMARK OFFICE OMR (RR.HH) (Contrato Cerrado)			
f. Fotocopia simple documento vigente que acredite fehacientemente que el Oferente es Fabricante y/o Representante oficial y/o Distribuidor y/o Sub Distribuidor y/o Partner autorizado para el Paraguay de las licencias y/o softwares objeto de actualización y soporte, de acuerdo al lote ofertado; ya sea mediante documento emitido por la firma autorizante o mediante la presentación del Formulario correspondiente incluido en la Sección Formularios debidamente suscripto por la firma autorizante.	489 al 491	Cumple	Presenta carta de confirmación por parte de Gravic, fabricante de Remark autorizando a Data Systems para comercializar en Paraguay.

Analía
Victoria
Revolero
Santacruz

Firmado
digitalmente por
Analía Victoria
Revolero Santacruz
Fecha: 2026.08.24
18:07:23 -03'00'

Rodrigo
Augusto
Arzamendia
López

Firmado
digitalmente por
Rodrigo Augusto
Arzamendia López
Fecha: 2026.08.26
07:43:31 -03'00'

CARLOS
ENRIQUE
BRITEZ
RODRIGUEZ
EZ

Firmado
digitalmente
por CARLOS
ENRIQUE BRITEZ
RODRIGUEZ
Fecha:
2026.08.26
16:38:29 -03'00'

Firmado digitalmente por
PORFIRIO FEDERICO VELAZCO
OVELAR
Fecha: 2026.08.26 19:34:23 -03'00'

 BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY Gerencia de Tecnología de la Información y Comunicaciones		VISIÓN: “Ser una institución técnica e independiente que desarrolle una gestión eficiente y creíble, basada en la excelencia de sus talentos y reconocida en el ámbito nacional e internacional, orientada a preservar el valor de la moneda y la eficacia, integridad y estabilidad del sistema financiero.”									
PROGRAMA ANUAL DE CONTRATACIONES 2026											
Licitación: 484506 - LPN N° 20/2026 - ACTUALIZACIÓN DE LICENCIAS Y SOFTWARES											
ISA PARAGUAY S.A.											
Lote 4 - LICENCIAS i2 (SIB) (Contrato Cerrado)											
Grupo 1 - LICENCIAS i2 (SIB) (Contrato Cerrado) Contrato Abierto: No, Abastecimiento Simultaneo: No											
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Monto	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características	Precio Unitario Estimado	Diferencia	%
1	43232402-003	i2 Analyst's Notebook Concurrent User - Actualización y soporte técnico por 12 (doce) meses	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	-	111.720.000	111.720.000	marca: i2 fabricante: i2 Group procedencia: nro certificado origen nacional:	97.121.019	14.598.981	15%
2	43232402-003	i2 iBase Concurrent User - Actualización y soporte técnico por 12 (doce) meses	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	-	71.385.104	71.385.104	marca: i2 fabricante: i2 Group procedencia: nro certificado origen nacional:	62.949.235	8.435.869	13%
Total por Grupo:							183.105.104				
Total por lote:							183.105.104				
Criterios de Evaluación				Número de pág.		Tabla de Cumplimiento		Observación			
EXPERIENCIA REQUERIDA											
a. Fotocopia simple de Estatuto de Constitución y/o Constancia de RUC que demuestren una antigüedad mínima de 5 (cinco) años de existencia legal (inclusive para las firmas unipersonales).				891 al 919		Cumple		Presenta Estatuto de Constitución			
b. Lotes N° 3, 4, 6 y 8: Fotocopia/s simple/s de contrato/s (con documentaciones acreditantes de los pagos percibidos), y/o factura/s (contado o crédito con recibo de dinero), y/o recepción/es final/es con indicación del monto ejecutado, y/o conformidad/es con indicación del monto ejecutado que acrediten la provisión de licencias y/o software, actualización y/o renovación de licencias y/o software en general, a personas físicas y/o jurídicas (públicas y/o privadas), dentro del periodo comprendido desde el año 2020 hasta la fecha de la apertura de ofertas del presente llamado, cuyos montos sumados representen un monto igual o superior al 30% del monto total del lote ofertado en la presente licitación. Podrán presentarse la cantidad de documentaciones indicadas que fueren necesarias para acreditar el monto solicitado, siempre y cuando dichas provisiones hayan sido realizadas dentro del periodo mencionado.				1028, 1030		Cumple		Presenta Factura N° 001-001-0001454 BCP - Actualización de Licencias I2. Año 2024 Presenta recibo de dinero. Monto ejecutado: 301.653.520 Gs.			
c. Fotocopia simple de referencias satisfactorias de clientes finales, formalizadas mediante documentos que contengan la debida identificación y suscripción del emisor, que acrediten la provisión de licencias y/o software, actualización y/o renovación de licencias y/o software de acuerdo con el lote ofertado. Cantidad mínima de referencias: Lotes N° 3, 4 y 6: mínimo 3 (tres) referencias. Las referencias deberán corresponder a provisiones entre los años 2020 hasta la fecha de la apertura de ofertas del presente llamado, expedidas por personas físicas y/o jurídicas (públicas y/o privadas), con quienes mantiene y/o mantuvo relaciones comerciales.				1021 1024 1365, 1373 al 1384		Cumple		Presenta Constancia BCP - MCN N° 127/2024 Presenta Certificado de Conformidad DNIT -Contrato MH-SET 50/2022 Presenta certificado de conformidad. Contrato MH-SET N° 40/2021. Miembro del Consorcio Soluciones Analíticas Paraguay			
CAPACIDAD TÉCNICA											

 BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY Gerencia de Tecnología de la Información y Comunicaciones	VISIÓN: “Ser una institución técnica e independiente que desarrolle una gestión eficiente y creíble, basada en la excelencia de sus talentos y reconocida en el ámbito nacional e internacional, orientada a preservar el valor de la moneda y la eficacia, integridad y estabilidad del sistema financiero.”		
PROGRAMA ANUAL DE CONTRATACIONES 2026			
Licitación: 484506 - LPN N° 20/2026 - ACTUALIZACIÓN DE LICENCIAS Y SOFTWARES			
ISA PARAGUAY S.A.			
Lote 4 - LICENCIAS i2 (SIB) (Contrato Cerrado)			
a. Catálogos o impresos descriptivos de las licencias o software objeto de actualización.	1033 al 1076	Cumple	Presenta catálogo del fabricante.-
b. Garantía de buen funcionamiento y calidad, mediante una nota en carácter de declaración jurada a nombre del Banco Central del Paraguay, en virtud de la cual el Oferente manifieste que correrán a su cargo, por cuenta propia y sin costo para el BCP, las reposiciones, sustituciones, reparaciones y/o modificaciones que correspondan, cuando se observasen fallas y/o deficiencias en las licencias y/o softwares objeto de actualización y soporte, por causas que le fueran imputables, durante todo el plazo establecido para la actualización y/o soporte técnico y/o el soporte de producción del fabricante para cada ítem del lote ofertado especificado en el apartado Especificaciones Técnicas de la Sección Suministros Requeridos - Especificaciones técnicas del PBC.	1077	Cumple	Presenta Declaración Jurada.
c. Lotes N° 4, 6, 7 y 8: Nota en carácter de declaración jurada en virtud de la cual el Oferente se comprometa a disponibilizar las licencias actualizadas en el plazo de 30 (treinta) días calendario, a partir de la suscripción del Contrato; así como a brindar la actualización y el soporte técnico por el plazo establecido para cada ítem en el apartado Suministros Requeridos Especificaciones Técnicas.	1407	Cumple	Presenta Declaración Jurada.
e. Nota en carácter de declaración jurada en la que el Oferente manifieste que el personal técnico asignado al servicio está capacitado para realizar los trabajos descriptos en las especificaciones técnicas.	1409	Cumple	Presenta Declaración Jurada.
f. Fotocopia simple documento vigente que acredite fehacientemente que el Oferente es Fabricante y/o Representante oficial y/o Distribuidor y/o Sub Distribuidor y/o Partner autorizado para el Paraguay de las licencias y/o softwares objeto de actualización y soporte, de acuerdo al lote ofertado; ya sea mediante documento emitido por la firma autorizante o mediante la presentación del Formulario correspondiente incluido en la Sección Formularios debidamente suscripto por la firma autorizante.	1411 1080 al 1081	Cumple	Presenta autorización del Fabricante i2 Group a ITC S.A. Presenta Autorización del representante ITC S.A. a ISA PARAGUAY S.A.

Rodrigo
Augusto
Arzamendi
a López

Firmado
digitalmente por
Rodrigo Augusto
Arzamendi López
Fecha: 2026.08.24
11:15:55 -03'00'

CARLOS
ENRIQUE
BRITEZ
RODRIGUEZ

Firmado
digitalmente
por CARLOS
ENRIQUE
BRITEZ
RODRIGUEZ
Fecha:
2026.08.24
15:16:12 -03'00'

Firmado digitalmente por
PORFIRIO FEDERICO VELAZCO
OVELAR
Fecha: 2026.08.26 19:34:45 -03'00'

Alcides Daniel
Vera Jara

Firmado digitalmente por
Alcides Daniel Vera Jara
Fecha: 2026.08.21
09:16:56 -03'00'

 BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY Gerencia de Tecnología de la Información y Comunicaciones		VISIÓN: “Ser una institución técnica e independiente que desarrolle una gestión eficiente y creíble, basada en la excelencia de sus talentos y reconocida en el ámbito nacional e internacional, orientada a preservar el valor de la moneda y la eficacia, integridad y estabilidad del sistema financiero.”									
PROGRAMA ANUAL DE CONTRATACIONES 2026											
Licitación: 484506 - LPN N° 20/2026 - ACTUALIZACIÓN DE LICENCIAS Y SOFTWARES											
LOGICALIS PARAGUAY S.A.											
Lote 7 - SOFTWARE DE OBSERVABILIDAD DE PLATAFORMA INFORMÁTICA DYNATRACE (Contrato Cerrado)											
Grupo 1 - SOFTWARE DE OBSERVABILIDAD DE PLATAFORMA INFORMÁTICA DYNATRACE (Contrato Cerrado)						Contrato Abierto: No,		Abastecimiento Simultaneo: No			
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Monto	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características	Precio Unitario Estimado	Diferencia	%
1	43232610-998	Software DYNATRACE - Actualización y soporte técnico por 12 (doce) meses, con posibilidad de escalamiento de casos al fabricante	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	-	1.300.000.000	1.300.000.000	marca: Dynatrace fabricante: Dynatrace procedencia: EE.UU./Paraguay nro_certificado_origen_nacional: 220563	1.328.057.554	-28.057.554	-2%
Total por Grupo:							1.300.000.000				
Total por lote:							1.300.000.000				
Criterios de Evaluación				Número de pág.	Tabla de Cumplimiento	Observación					
EXPERIENCIA REQUERIDA											
a. Fotocopia simple de Estatuto de Constitución y/o Constancia de RUC que demuestren una antigüedad mínima de 5 (cinco) años de existencia legal (inclusive para las firmas unipersonales).				264 al 270	Cumple	Presenta perfil del proveedor N° 1890583					
b. Lotes N° 1, 2, 5 y 7: Fotocopia/s simple/s de contrato/s (con documentaciones acreditantes de los pagos percibidos), y/o factura/s (contado o crédito con recibo de dinero), y/o recepción/es final/es con indicación del monto ejecutado, y/o conformidad/es con indicación del monto ejecutado que acrediten la provisión de licencias y/o software, actualización y/o renovación de licencias y/o software de acuerdo con el lote ofertado, a personas físicas y/o jurídicas (públicas y/o privadas), dentro del periodo comprendido desde el año 2020 hasta la fecha de la apertura de ofertas del presente llamado, cuyos montos sumados representen un monto igual o superior al 30% del monto total del lote ofertado en la presente licitación. Podrán presentarse la cantidad de documentaciones indicadas que fueren necesarias para acreditar el monto solicitado, siempre y cuando dichas provisiones hayan sido realizadas dentro del periodo mencionado.				308	Cumple	Presenta conformidad de recepción BCP N° 443/2025 con indicación del monto ejecutado. Contrato BCP N° 66/2025, ID N° 464.289 "Actualización de licencias de softwares" - Lote N° 4 DYNATRACE Monto ejecutado: 1.300.000.000 Gs.					
c. Fotocopia simple de referencias satisfactorias de clientes finales, formalizadas mediante documentos que contengan la debida identificación y suscripción del emisor, que acrediten la provisión de licencias y/o software, actualización y/o renovación de licencias y/o software de acuerdo con el lote ofertado. Cantidad mínima de referencias: Lotes N° 1, 2, 5, 7 y 8: mínimo 2 (dos) referencias. Las referencias deberán corresponder a provisiones entre los años 2020 hasta la fecha de la apertura de ofertas del presente llamado, expedidas por personas físicas y/o jurídicas (públicas y/o privadas), con quienes mantiene y/o mantuvo relaciones comerciales.				308 1299	Cumple	Presenta conformidad de recepción BCP N° 443/2025, contrato N° 66/2025 Presenta conformidad de recepción BCP N° 370/2024, contrato N° 72/2024					
CAPACIDAD TÉCNICA											
a. Catálogos o impresos descriptivos de las licencias o software objeto de actualización.				316 al 354	Cumple	Presenta impreso descriptivo de la licencia Dynatrace.					

 BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY Gerencia de Tecnología de la Información y Comunicaciones	VISIÓN: “Ser una institución técnica e independiente que desarrolle una gestión eficiente y creíble, basada en la excelencia de sus talentos y reconocida en el ámbito nacional e internacional, orientada a preservar el valor de la moneda y la eficacia, integridad y estabilidad del sistema financiero.”		
PROGRAMA ANUAL DE CONTRATACIONES 2026			
Licitación: 484506 - LPN N° 20/2026 - ACTUALIZACIÓN DE LICENCIAS Y SOFTWARES			
LOGICALIS PARAGUAY S.A.			
Lote 7 - SOFTWARE DE OBSERVABILIDAD DE PLATAFORMA INFORMÁTICA DYNATRACE (Contrato Cerrado)			
b. Garantía de buen funcionamiento y calidad, mediante una nota en carácter de declaración jurada a nombre del Banco Central del Paraguay, en virtud de la cual el Oferente manifieste que correrán a su cargo, por cuenta propia y sin costo para el BCP, las reposiciones, sustituciones, reparaciones y/o modificaciones que correspondan, cuando se observasen fallas y/o deficiencias en las licencias y/o softwares objeto de actualización y soporte, por causas que le fueran imputables, durante todo el plazo establecido para la actualización y/o soporte técnico y/o el soporte de producción del fabricante para cada ítem del lote ofertado especificado en el apartado Especificaciones Técnicas de la Sección Suministros Requeridos - Especificaciones técnicas del PBC.	312	Cumple	Presenta declaración jurada. Punto 1
c. Lotes N° 4, 6, 7 y 8: Nota en carácter de declaración jurada en virtud de la cual el Oferente se comprometa a disponibilizar las licencias actualizadas en el plazo de 30 (treinta) días calendario, a partir de la suscripción del Contrato; así como a brindar la actualización y el soporte técnico por el plazo establecido para cada ítem en el apartado Suministros Requeridos Especificaciones Técnicas.	312	Cumple	Presenta declaración jurada. Punto 2
e. Nota en carácter de declaración jurada en la que el Oferente manifieste que el personal técnico asignado al servicio está capacitado para realizar los trabajos descriptos en las especificaciones técnicas.	312	Cumple	Presenta declaración jurada. Punto 3
f. Fotocopia simple documento vigente que acredite fehacientemente que el Oferente es Fabricante y/o Representante oficial y/o Distribuidor y/o Sub Distribuidor y/o Partner autorizado para el Paraguay de las licencias y/o softwares objeto de actualización y soporte, de acuerdo al lote ofertado; ya sea mediante documento emitido por la firma autorizante o mediante la presentación del Formulario correspondiente incluido en la Sección Formularios debidamente suscripto por la firma autorizante.	314	Cumple	Presenta Certificación para Socios de Dynatrace habilitando a Logicalis para la comercialización de la solución en territorio paraguayo.
h. Lote N° 7: Fotocopia simple de referencias satisfactorias emitidas por un tercero, formalizadas por documentos que contengan la debida identificación y suscripción del emisor, complementadas con tickets de servicio y/o actas de conformidad de servicio y/o correos electrónicos y/o informes técnicos, que indiquen la experiencia profesional en la administración o implementación de la herramienta solicitada para al menos 1 (un) técnico.	1303, 1304 al 1306	Cumple	Presenta referencia satisfactoria BCP. Técnico Adrian Bonino. Presenta correos asociados para demostrar la experiencia.
i. Lote N° 7: Fotocopia simple de certificación o curso de especialización emitido por el fabricante, otorgada al personal técnico responsable del Oferente, al menos a 1 (un) personal técnico, que realizará la implementación y configuración del bien ofertado.	1301 1302	Cumple	Presenta Certificado DYNATRACE CERTIFIED ASSOCIATE de Adrian Bonino Presenta Certificado DYNATRACE ESSENTIALS VERIFICATION de Federico Borja

Analia
Victoria
Revolero
Santacruz

Firmado digitalmente por
Analia Victoria
Revolero Santacruz
Fecha: 2026.08.24
18:08:06 -03'00'

Rodrigo
Augusto
Arzamendia
López

Firmado digitalmente por
Rodrigo Augusto
Arzamendia López
Fecha: 2026.08.26
07:44:22 -03'00'

CARLOS
ENRIQUE
BRITEZ
RODRIGUEZ

Firmado digitalmente por
CARLOS ENRIQUE
BRITEZ RODRIGUEZ
Fecha: 2026.08.26
16:38:13 -03'00'

Firmado digitalmente por
PORFIRIO FEDERICO VELAZCO
OVELAR

Fecha: 2026.08.26 19:35:16 -03'00'

 BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY Gerencia de Tecnología de la Información y Comunicaciones											
VISIÓN: "Ser una institución técnica e independiente que desarrolle una gestión eficiente y creíble, basada en la excelencia de sus talentos y reconocida en el ámbito nacional e internacional, orientada a preservar el valor de la moneda y la eficacia, integridad y estabilidad del sistema financiero."											
PROGRAMA ANUAL DE CONTRATACIONES 2026											
Licitación: 484506 - LPN N° 20/2026 - ACTUALIZACIÓN DE LICENCIAS Y SOFTWARES											
STARK TECNOLOGÍA S.A.											
Lote 8 - LICENCIAS DE SOLUCIONES DE CIBERSEGURIDAD (Contrato Cerrado)											
Grupo 1 - LICENCIAS DE SOLUCIONES DE CIBERSEGURIDAD (Contrato Cerrado) Contrato Abierto: No, Abastecimiento Simultaneo: No											
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Monto	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características	Precio Unitario Estimado	Diferencia	%
1	43233203-9999	Licencias de Solución SIEM IBM Qradar - Actualización y soporte técnico por 24 (veinticuatro) meses, con soporte local y escalamiento de casos al fabricante	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	-	362.013.000	362.013.000	marca: IBM fabricante: IBM procedencia: EEUU nro certificado origen nacional:	362.013.102	-102	0%
2	43233203-9999	Licencias de Solución FWBD IBM Guardium - Actualización y soporte técnico por 24 (veinticuatro) meses, con soporte local y escalamiento de casos al fabricante	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	-	285.181.000	285.181.000	marca: IBM fabricante: IBM procedencia: EEUU nro certificado origen nacional:	285.181.800	-800	0%
Total por Grupo:							647.194.000				
Total por lote:							647.194.000				
Criterios de Evaluación				Número de pág.		Tabla de Cumplimiento		Observación			
EXPERIENCIA REQUERIDA											
a. Fotocopia simple de Estatuto de Constitución y/o Constancia de RUC que demuestren una antigüedad mínima de 5 (cinco) años de existencia legal (inclusive para las firmas unipersonales).				139 al 143		Cumple		Presenta perfil del proveedor N° 1890538			
b. Lotes N° 3, 4, 6 y 8: Fotocopia/s simple/s de contrato/s (con documentaciones acreditantes de los pagos percibidos), y/o factura/s (contado o crédito con recibo de dinero), y/o recepción/es final/es con indicación del monto ejecutado, y/o conformidad/es con indicación del monto ejecutado que acrediten la provisión de licencias y/o software, actualización y/o renovación de licencias y/o software en general, a personas físicas y/o jurídicas (públicas y/o privadas), dentro del periodo comprendido desde el año 2020 hasta la fecha de la apertura de ofertas del presente llamado, cuyos montos sumados representen un monto igual o superior al 30% del monto total del lote ofertado en la presente licitación. Podrán presentarse la cantidad de documentaciones indicadas que fueren necesarias para acreditar el monto solicitado, siempre y cuando dichas provisiones hayan sido realizadas dentro del periodo mencionado.				179, 1329		Cumple		Presenta Factura N° 001-001-0002470 - Año 2025 Licencias SIEM IBM Qradar Monto Gs. 316.533.000 Presenta recibo de pago.			
c. Fotocopia simple de referencias satisfactorias de clientes finales, formalizadas mediante documentos que contengan la debida identificación y suscripción del emisor, que acrediten la provisión de licencias y/o software, actualización y/o renovación de licencias y/o software de acuerdo con el lote ofertado. Cantidad mínima de referencias: Lotes N° 1, 2, 5, 7 y 8: mínimo 2 (dos) referencias. Las referencias deberán corresponder a provisiones entre los años 2020 hasta la fecha de la apertura de ofertas del presente llamado, expedidas por personas físicas y/o jurídicas (públicas y/o privadas), con quienes mantiene y/o mantuvo relaciones comerciales.				175 177		Cumple		Presenta constancia satisfactoria GNB Paraguay S.A. - Años 2013 a 2026 Presenta constancia satisfactoria DNIT - Años 2012 a 2026			
CAPACIDAD TÉCNICA											

 BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY Gerencia de Tecnología de la Información y Comunicaciones	VISIÓN: “Ser una institución técnica e independiente que desarrolle una gestión eficiente y creíble, basada en la excelencia de sus talentos y reconocida en el ámbito nacional e internacional, orientada a preservar el valor de la moneda y la eficacia, integridad y estabilidad del sistema financiero .”		
PROGRAMA ANUAL DE CONTRATACIONES 2026			
Licitación: 484506 - LPN N° 20/2026 - ACTUALIZACIÓN DE LICENCIAS Y SOFTWARES			
STARK TECNOLOGÍA S.A.			
Lote 8 - LICENCIAS DE SOLUCIONES DE CIBERSEGURIDAD (Contrato Cerrado)			
a. Catálogos o impresos descriptivos de las licencias o software objeto de actualización.	183 al 209	Cumple	Presenta catálogo del fabricante.
b. Garantía de buen funcionamiento y calidad, mediante una nota en carácter de declaración jurada a nombre del Banco Central del Paraguay, en virtud de la cual el Oferente manifieste que correrán a su cargo, por cuenta propia y sin costo para el BCP, las reposiciones, sustituciones, reparaciones y/o modificaciones que correspondan, cuando se observasen fallas y/o deficiencias en las licencias y/o softwares objeto de actualización y soporte, por causas que le fueran imputables, durante todo el plazo establecido para la actualización y/o soporte técnico y/o el soporte de producción del fabricante para cada ítem del lote ofertado especificado en el apartado Especificaciones Técnicas de la Sección Suministros Requeridos - Especificaciones técnicas del PBC.	1330	Cumple	Presenta declaración jurada.
c. Lotes N° 4, 6, 7 y 8: Nota en carácter de declaración jurada en virtud de la cual el Oferente se comprometa a disponibilizar las licencias actualizadas en el plazo de 30 (treinta) días calendario, a partir de la suscripción del Contrato; así como a brindar la actualización y el soporte técnico por el plazo establecido para cada ítem en el apartado Suministros Requeridos Especificaciones Técnicas.	1331	Cumple	Presenta declaración jurada.
e. Nota en carácter de declaración jurada en la que el Oferente manifieste que el personal técnico asignado al servicio está capacitado para realizar los trabajos descriptos en las especificaciones técnicas.	215	Cumple	Presenta declaración jurada.
f. Fotocopia simple documento vigente que acredite fehacientemente que el Oferente es Fabricante y/o Representante oficial y/o Distribuidor y/o Sub Distribuidor y/o Partner autorizado para el Paraguay de las licencias y/o softwares objeto de actualización y soporte, de acuerdo al lote ofertado; ya sea mediante documento emitido por la firma autorizante o mediante la presentación del Formulario correspondiente incluido en la Sección Formularios debidamente suscripto por la firma autorizante.	217	Cumple	Presenta Autorización del Fabricante IBM a Stark Tecnología S.A.

Firmado digitalmente por
 PORFIRIO FEDERICO VELAZCO
 OVELAR
 Fecha: 2026.08.26 19:35:44
 -03'00'

NILDA
 CAROLINA
 VERA
 BENITEZ
 Firmado digitalmente
 por NILDA
 CAROLINA
 VERA BENITEZ

GUSTAVO
 RODRIGO
 BENITEZ
 RAMIREZ
 Firmado digitalmente
 por GUSTAVO
 RODRIGO BENITEZ
 RAMIREZ
 Fecha: 2026.08.26
 14:04:03 -03'00'

DIEGO
 FERNANDO
 SALDIVAR
 CHAPARRO
 Firmado digitalmente
 por DIEGO FERNANDO
 SALDIVAR CHAPARRO
 Fecha: 2026.08.20
 15:09:01 -03'00'